

# 2° INFORME

## ANUAL DE ACTIVIDADES

2022 - 2023

# DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS





#### Índice

Integración	2
Concejala Tanessi Rosales Rojo	3
Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante	28
Concejal Fernando José Nicholson Leos	65
Concejal Erick Augusto Vargas Noria	73
Concejala María Antonia Aguilar Hernández	80
Concejala Blanca Lizeth Rosas Galindo	104
Concejal Álvaro Villavicencio Peña	110
Concejal Adrián Belmont Palacios	135
Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo	154
Concejala Ana Yaneth Coss González	165

#### Integración

La integración del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras es pluripartidista; las y los Concejales fueron postulados por distintas fuerzas políticas, destacándose con ello la diversidad de opiniones y posturas ideológicas, lo cual enriquece el trabajo realizado, por ello, el Concejo también es un órgano de representación ciudadana, pues todos sus integrantes fueron electos de forma libre y democrática, lo cual agrega legitimidad a su trabajo.

Este Concejo está integrado por su Presidente y 10 Concejalas y Concejales; auxilia en su labor, un Secretario Técnico:

#### Concejales Xóchitl Quetzalli María Antonia Pedro Alberto Álvaro Adrián Ávila Infante Aguilar Hernández Cabrera Castillo Villavicencio Peña Belmont Palacios Luis Gerardo Germán Quijano Morales González López Presidente Secretario Técnico Tanessi Erick Augusto Fernando José Blanca Lizeth Ana Yaneth Rosales Rojo Vargas Noria Nicholson Leos Rosas Galindo Coss González



## **CONCEJAL**

## TANESSI ROSALES ROJO





# SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES



Magdalena Contreras



#### **PRESENTACIÓN**

En un gobierno democrático la gente puede decidir cómo quiere ser gobernada, dentro de un marco mínimo de garantías que aseguran la libertad, la igualdad y la justicia.

La democracia es un sistema de gobierno sumamente antiguo, cuyas bases asentaron los griegos durante la época clásica. Reapareció en Occidente tras la caída del Antiguo Régimen y el retorno de la República como modelo de organización del Estado.

Hoy en día, es el método de gobierno mayoritario en el mundo. Sin embargo, no funciona siempre de la misma manera en todos los países, ni funciona en algunos casos a la perfección. Con los años, en nuestro país esto ha ido cambiando y las formas de gobierno se han ido ajustando en cada estado de la República Mexicana y la Ciudad de México como caso particular ha sufrido diferentes cambios políticos para su gobierno y el de sus 16 Alcaldías. Esto para una gran parte de la población es un detalle mínimo debido a que ellos demandan, pero sobre todo exigen un gobierno que cumpla con lo prometido y atienda los problemas que las comunidades tienen.

En el caso particular de la Alcaldía La Magdalena Contreras, estamos en la antesala de la última parte de la administración y el trabajo ha sido arduo con los vecinos de la demarcación, siempre atendiendo las causas y trabajando a favor de la población más desprotegida de la alcaldía. En un principio se tenía que entender la figura del concejal, que la población comprendiera los alcances, limitaciones y como era el seguimiento al trabajo de la administración, esto planteaba demasiados retos y demandas de la población.

En este segundo informe se hace constar el vaso comunicador que el concejal es entre la sociedad y el gobierno. Se detallan las tareas dentro del concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, siempre impulsando iniciativas en beneficio de los contrerenses, la labor de la comisión de administración y finanzas que tengo el honor de presidir, las acciones sociales y el trabajo en territorio.

El ejercicio de rendición de cuentas es de suma importancia para la población porque hace referencia a un gobierno democrático donde se desea que se conozca el trabajo, el compromiso y el éxito de los objetivos planteados que siempre será el bien común de los contrerenses.







#### FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el artículo 53 Apartado A, numerales 1 y 2; Apartado C numerales 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82, 103, fracción III, 207, fracciones III y IX, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 18, fracción VI y 89 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejode la Alcaldía La Magdalena Contreras, y atendiendo a la responsabilidad adquirida al protestar el cargo como Concejal, hago del conocimiento público EL SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES que comprende el período del primero de octubre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

Actividades que corresponden a las atribuciones y obligaciones conferidas a las y los Concejales en la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 53, apartado C, numeral 3; artículos 81 y 87 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudadde México; así como los artículos 14, 17 y 18 del Reglamento para el Gobierno Interiorde Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras y las contraídas en las comisiones en las que participo como Presidenta, Secretaria o Integrante.





El ejercicio de rendición de cuentas es de suma importancia para la población porque hace referencia a un gobierno democrático donde se desea que se conozca el trabajo, el compromiso y el éxito de los objetivos planteados que siempre será el bien común de los contrerenses.

#### TRABAJOS REALIZADOS EN SESIONES DEL CONCEJO

En el periodo comprendido entre el 1º de septiembre de 2022 y el 30 septiembre de 2023, se participó en las siguientes sesiones del Pleno del Concejo:

No.	SESIÓN	FECHA
1	Décima Primera Sesión Ordinaria	29 de septiembre de 2022
2	Décima Segunda Sesión Ordinaria	31 de octubre de 2022
3	Tercera Sesión Extraordinaria	16 de noviembre de 2022
4	Décima Tercera Sesión Ordinaria	01 de marzo de 2023
5	Segunda Sesión Solemne	14 de marzo de 2023
6	Décimo Cuarta Sesión Ordinaria	29 de mayo de 2023

El trabajo que esta Concejalía desarrolló durante dichas sesiones es muy significativo, se destaca en ellas la presentación de los Puntos de Acuerdo con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres, avanzar hacia la igualdad y a la eliminación de cualquier forma de violencia; así como también el que se lleve a cabo una campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil en la Alcaldía La Magdalena Contreras.

#### EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

En efecto, la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Se producen muchos casos cada día en todos los rincones del planeta. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas sobre las mujeres y las niñas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad. La magnitud de este impacto, tanto en la vida de las personas y familias como de la sociedad en su conjunto, es inmensa. Las condiciones que trajo la pandemia –confinamientos, restricciones a la movilidad, mayor aislamiento, estrés e incertidumbre económica– provocaron un incremento alarmante de la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado y expusieron todavía más a las mujeres y las niñas a otras formas de violencia, desde el matrimonio infantil hasta el acoso sexual en línea.

Basta con presentar algunos datos. La cantidad de mujeres mayores de 15 años que han experimentado al menos una situación de violencia sexual a lo largo desu vida, aumentó considerablemente desde 2016 y hasta 2021.



Así se dio a conocer en la publicación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2021), a cargo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

En el 2016, año de la penúltima actualización de la encuesta, se registró que el 41.3 por ciento de las mujeres de 15 años y más había sido víctima de alguna situación que implicara violencia sexual.

Esto, comparado con el 49.7 por ciento de las mujeres que dijeron haberlo vivido en 2021, representa un incremento de 8.4 puntos porcentuales, lo que convierte a la violencia sexual en el rubro con mayor crecimiento seguido de la violencia psicológica y la violencia física.

La ENDIREH 2021 estimó que, de un total de 50.5 millones de mujeres de 15 años y más, 70.1 por ciento ha experimentado, al menos, una situación de violencia a lo largo de la vida. La violencia psicológica es la que presentó mayor prevalencia (51.6 por ciento), seguida de la violencia sexual (49.7 por ciento), la violencia física (34.7 por ciento) y la violencia económica, patrimonial y/ o discriminación2 (27.4 por ciento).

El único rubro que disminuyó, fue el de la violencia económica y patrimonial con menos 1.6 puntos porcentuales.

La violencia total contra las mujeres ha aumentado 4.1 puntos porcentuales desde 2016.

A nivel subnacional, la mayor prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida se registró en el Estado de México, con 78.7 por ciento; Ciudad de México, con 76.2 por ciento; y Querétaro, con 75.2 por ciento. Los estados con menor prevalencia fueron: Tamaulipas (61.7 por ciento), Zacatecas (53.9 por ciento) y Chiapas (48.7 por ciento).

La violencia contra las mujeres y niñas tiene sus raíces en la discriminación basada en el género, en unas normas sociales que aceptan la violencia y en estereotipos de género que la perpetúan. Hasta la fecha, los esfuerzos para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas se han centrado principalmente en proporcionar respuestas y servicios a las sobrevivientes de violencia. Sin embargo, la prevención es esencial para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

La prevención es la única manera de detener la violencia antes incluso de que ocurra. Requiere un compromiso político. La violencia contra las mujeres es un camino que ha llevado a desarrollar diversas propuestas y acciones para su prevención, atención, sanción y erradicación, y aunque es una violencia permanente en el contexto social, vale decir que muy recientemente comienza a



visibilizarse y desnaturalizase; desde la perspectiva de género se reconoce que la violencia hacia las mujeres tiene como base una construcción social y en tal sentido en la modificación de tales condiciones participan diversos sectores de la sociedad, siendo los gobiernos y la implementación de las políticas públicas un campo de acción que puede contribuir significativamente a dichos cambios.

Es por ello que, el punto presentado, parte del objetivo de que, a través de la prevención, específicamente de la capacitación de la violencia contra las mujeres, contribuirá a disminuir la incidencia de esta problemática.

Es cierto que los Programas Sociales y las Acciones Sociales para el empoderamiento de las mujeres que se han implementado en la Demarcación por autoridades del Gobierno de la Ciudad de México (Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género 2020), se consideran esfuerzos positivos, pero son insuficientes, en el contexto del incremento en la violencia hacia las mujeres.

En este sentido, resulta indispensable seguir avanzando en disminuir la problemática que lastima el tejido social contrerense, creando estrategias adaptadas al contexto actual, donde cada una de las mujeres puedan ser escuchadas, se identifiquen con otras, pero, sobre todo, que sean capaces de encontrar en sí mismas la posibilidad de cambiar su realidad y adaptación para un adecuado desarrollo.

En el Punto de Acuerdo presentado, se propone la transferencia monetaria para las beneficiarias facilitadoras porque se considera que incentiva la participación de la población femenil en las actividades que contribuyen a la atención, combate y erradicación de la violencia de género en la demarcación. Este apoyo económico, además de promover la participación activa de las mujeres solicitantes, favorece la difusión de Derechos de las Mujeres.

Este Punto de Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los Concejales en el Pleno, aprobando su turno a las Comisiones de Desarrollo Social y Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana para su dictaminación correspondiente.

Así, durante la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, el Pleno del Concejo aprobó el Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social a elaborar una Línea de Acción para impartir capacitación en violencia hacia las mujeres de la Alcaldía La Magdalena Contreras, con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida, avanzar hacia la igualdad y a la eliminación de cualquier forma de violencia, presentado por esta Concejalía, mismo que también fue aprobado por UNANIMIDAD.



#### PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

A lo largo de la historia de la filosofía, política, literatura y medicina, el suicidio ha sido un tópico tan dramático que ha conllevado múltiples interpretaciones. Es un fenómeno tan antiguo como la propia historia de la humanidad.

En la actualidad el suicidio continúa siendo un tema tabú. No hemos sido educados en la idea de muerte. Es un grave problema social que pone en evidencia el quiebre de la persona y la incapacidad de la sociedad.

En 2021, las estadísticas de mortalidad reportaron que del total de fallecimientos en el país (1 093 210), 8 351 fueron por lesiones autoinfligidas. Esto representa una tasa de suicidio de 6.5 por cada 100 mil habitantes. De los decesos por esta causa, destaca que los hombres tienen una tasa de 10.9 suicidios por cada 100 mil (6 785). La tasa para las mujeres es menor: 2.4 por cada 100 mil (1 552).

El grupo con mayor riesgo de fallecimiento por homicidio es el de las personas de 15 a 29 años, con una tasa de 10.4 por cada 100 mil. A este sigue el grupo de 30 a 59 años, con 8.3 por cada 100 mil. Los hombres de 15 a 29 años son el grupo con mayor riesgo debido a que ocurren 16.2 suicidios por cada 100 mil hombres entre estas edades.

El suicidio en personas de 15 a 29 aumentó en los últimos años. En 2015 se estimó una tasa de 8.1 muertes por lesiones autoinfligidas por cada 100 mil personas de las edades mencionadas. En 2021, la tasa de suicidios para el mismo grupo fue de 10.4 por cada 100 mil personas. En el caso de los hombres de 15 a 29 años, el aumento en el riesgo de suicidio aumentó de 12.4 en 2015 a 16.2 en 2021 por cada 100 mil en esas edades.

Los fallecimientos por lesiones autoinfligidas son la cuarta causa de muerte en la población de 15 a 29 años, solo por debajo de las agresiones, accidentes y la COVID-19. En hombres se presenta como la tercera causa, mientras que para las mujeres es la quinta.

Las entidades que presentan mayores tasas de suicidio en personas de 15 a 29 años son: Chihuahua, Yucatán y Campeche, con 26.4, 23.5 y 18.8 suicidios por cada 100 mil jóvenes, respectivamente. Por otro lado, las tasas más bajas las tienen Veracruz (4.2), Baja California (3.9) y Guerrero (1.4). La Ciudad de México reporta 7.1 suicidios por cada 100 mil habitantes.

Las mayores tasas de suicidios entre la población femenina se observan en las delegaciones Milpa Alta (4.3 por cada 100 mil mujeres), Iztapalapa y La Magdalena Contreras (con 2.5 y 2.4 por cada 100 mil, respectivamente).

En el caso de los suicidios de la población masculina, las tasas más elevadas están en La Magdalena Contreras (13.8 por cada 100 mil hombres), Tláhuac (13 por cada 100





mil), Iztacalco y Álvaro Obregón (con 7.9 y 7.8 por cada100 mil varones, respectivamente).

De conformidad con las cifras ofrecidas, se presenta un Punto de Acuerdo que parte del objetivo de que, a través de la prevención, específicamente diseñando una campaña de sensibilización y concientización sobre los mitos y realidades en torno al suicidio, así como de sus causas potenciales, contribuirá a disminuir la incidencia de esta problemática en nuestra Alcaldía; misma que estará especialmente dirigida a las niñas, niños y adolescentes.

El Pleno del Concejo aprobó por UNANIMIDAD el turno de este Punto de Acuerdo a la Comisión de Desarrollo Social, para que fuera analizado y, en su caso dictaminado.

Durante la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo, el Punto de Acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD del Pleno del Concejo.





#### Participación en las Sesiones del Pleno del Concejo

	PUNTO DE ACUERDO O DICTAMEN				
	1	Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a elaborar un programa de premios y estímulos a los mejores promedios de Educación Básica (Primaria y Secundaria) de la Alcaldía La Magdalena Contreras, presentado por la Concejal Xóchitl Quetzalli Ávila Infante.			
	2	Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Jurídico y Gobierno, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a que realice el cambio de nombre del actual, Foro Cultural "Elena Poniatowska Amor" por la propuesta "Foro Cultural Contreras – El Águila".	A favor		
NARIA	3	Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Concejal Ana Yaneth Coss González, por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social a elaborar políticas públicas para promover los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes adolescentes en la Alcaldía La Magdalena Contreras, enfocado a prevenir el embarazo en adolescentes.	A favor		
SIÓN ORDI	4	Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Álvaro Villavicencio Peña, para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana a elaborar el Programa de Reconocimiento a la Excelencia y Valor de las y los policías de La Magdalena Contreras.	A favor		
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	5	Proposición con punto de acuerdo que presenta la Concejal Tanessi Rosales Rojo, por la que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social a elaborar una Línea de Acción que imparta capacitación para prevenir la violencia hacia las mujeres de la Alcaldía La Magdalena Contreras, con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida, avanzar hacia la igualdad y a la eliminación de cualquier forma de violencia.	A favor		
	6	Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras, para que en relación al artículo 62 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, asigne un presupuesto para garantizar el ejercicio de los derechos de los Pueblos Originarios de la Magdalena Contreras.	A favor		
	7	Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Ana Yaneth Coss González, por el que se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras, instruya a todas las Direcciones Generales de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que promuevan la campaña "16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género" durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre de 2022, a través de actividades que sirvan para fortalecer dicha campaña, con el afán de que las actividades no recaigan únicamente sobre las unidades administrativas de género, con el objetivo de visualizar y concientizar respecto de la violencia por razones de género a través de trabajo transversal en todas las unidades administrativas que conforman la estructura orgánica de la Alcaldía.	A favor		



	1	Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social a elaborar una Línea de Acción para impartir capacitación en violencia hacia las mujeres de la Alcaldía La Magdalena Contreras, con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida, avanzar hacia la igualdad y a la eliminación de cualquier forma de violencia, presentado por la Concejal Tanessi Rosales Rojo.	A favor	
INARIA	2	Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social a elaborar o actualizar, según corresponda, el Registro de Cronistas de los Pueblos y Barrios Originarios, así como del o la Cronista de la Alcaldía La Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Adrián Belmont Palacios.	A favor	
	3	Dictamen que presenta la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Ecología y Sustentabilidad, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Alcaldía La Magdalena Contreras, en función de sus atribuciones, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, las acciones necesarias para el manejo y control de la plaga de muérdago, así como a diseñar e implementar un Sistema de Capacitación y Educación Ambiental a comuneros y ejidatarios para el cuidado y protección de las áreas naturales protegidas y zonas ecológicas a su resguardo, presentado por el Concejal Adrián Belmont Palacios.		
IDA SESIÓN OR	4	Dictamen que presenta la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana a elaborar el Programa de Reconocimiento a la Excelencia y Valor de las y los policías de La Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Álvaro Villavicencio Peña.	A favor	
DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	5	Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y Derechos Humanos, Desarrollo Social y Jurídico y Gobierno, en relación a la Proposición con Punto de Acuerdo aprobado con adiciones, para que se le exhorte al Alcalde de La Magdalena Contreras, gire sus instrucciones a las áreas correspondientes a su cargo, para que se realicen acciones de actualización y/o en su caso el rediseño de los protocolos y manuales de operación, tomando en cuenta la perspectiva de género, así como las gestiones correspondientes, a fin de que sean impartidos cursos y talleres certificados a todo el personal que labora en la Alcaldía bajo su cargo, con ello lograr el fortalecimiento de programas, políticas, acciones (líneas de acción) y proyectos que atiendan y actúen con perspectiva de género; orientados a combatir, prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres en la Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, presentado por la Concejala Blanca Lizeth Rosas Galindo.	A favor	
	6	Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y Derechos Humanos, Desarrollo Social y Jurídico y Gobierno, en relación a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Ana Yaneth Coss González, por el que se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras, instruya a todas las Direcciones Generales de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que promuevan la campaña "16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género" durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre de 2022, a través de actividades que sirvan para fortalecer dicha campaña, con el afán de que las actividades no recaigan únicamente sobre las unidades administrativas de género, con el objetivo de visualizar y concientizar respecto de la violencia por razones de género a través de trabajo transversal en todas las unidades administrativas que conforman la estructura orgánica de la Alcaldía.	A favor	



		7	Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución que presenta la Concejala Ana Yaneth Coss González, por el que se Exhorta al alcalde de la Magdalena Contreras instruya a las Direcciones Generales de Administración yFinanzas, Obras y Desarrollo Urbano; y Desarrollo Social, el incluir en el Proyecto delPresupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, partidas presupuestales para la construcción y/o acondicionamiento, de la casa de la mujer contrerense, en un espacio público de la Alcaldía La Magdalena Contreras, así como dirigir el presente Punto de Acuerdo al Congreso de la Ciudad solicitando el aumento al presupuesto de la Alcaldía La Magdalena Contreras, para atender este rubro en específico.	En contra, debido a que la propuesta ya estaba siendo atendida.
	SIA.	1	Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, para que se convoque a Sesión Solemne con motivo del Primer Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras.	A favor
	N ORDINAL	2	Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Adrián Belmont Palacios, por el que se Exhorta a las Direcciones Generales de Desarrollo Social, y de Desarrollo y Fomento Económico de la Alcaldía la Magdalena Contreras, a llevar a cabo la Feria de las Personas Adultas Mayores de La Magdalena Contreras.	A favor
	RCERA SESIO	3	Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejal Tanessi Rosales Rojo, por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo social y a la Coordinación de Comunicación Social, para que lleven a cabo una campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil en la Alcaldía La Magdalena Contreras.	A favor
DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA	DECIMO TE	4	Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se exhorta al Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que gire sus instrucciones a efecto que la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana desocupe el espacio público conocido como Parque El Reloj y dichas instalaciones sean puestas nuevamente al servicio, uso y disfrute de la comunidad.	En contra, debido a que la propuesta ya estaba siendo atendida.
	IA	1	Dictamen que presenta la Comisión de Jurídico y Gobierno, relativo al Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, para solicitar al Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras e integrantes del Concejo la creación de la Comisión Especial de Transparencia, Rendición de Cuentas, Gobierno Digital y Combate a la Corrupción.	A favor del Dictamen en sentido negativo
	ON ORDINARIA	2	Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social y a la Coordinación de Comunicación Social, para que lleven a cabo una campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil en la Alcaldía La Magdalena Contreras, presentado por la Concejal Tanessi Rosales Rojo.	A favor
DÉCIMO CUARTA SESIÓN OR	CUARTA SESIO	3	Dictamen que presentan las Comisiones de Desarrollo Social y de Desarrollo y Fomento Económico, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se Exhorta a las Direcciones Generales de Desarrollo Social y de Desarrollo y Fomento Económico de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a llevar a cabo la Feria de las Personas Adultas Mayores de la Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Adrián Belmont Palacios.	A favor
,	DECIMO	4	Punto de Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, para que se apruebe el Programa de Trabajo de Salud Pública y Promoción de la Salud de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a fin de obtener la Certificación como Una Alcaldía Promotora de la Salud.	A favor
		5	Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Álvaro Villavicencio Peña, para exhortar a las Direcciones Generales de Desarrollo y Fomento Económico y de Desarrollo Social, a realizar la Primera Feria de Artes y Oficios de la Alcaldía La Magdalena Contreras.	A favor



Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se exhorta al Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que gire sus instrucciones a efecto que, en conjunto con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, realice una mesa de trabajo y levante una minuta de los acuerdos con las y los vecinos del deportivo primero de mayo, relativo a la construcción de obra pública que pretende realizarse.

A favor



#### Actividades realizadas dentro de las Comisiones

Esta Concejalía integra las siguientes Comisiones:



Las intervenciones en trabajos de Comisión, fueron las siguientes:

Actividad	Fecha	Descripción
Octava Sesión del Consejo de Desarrollo Social	19 de enero 2023	En esta sesión se discutieron los acuerdos a tratar en los próximos días, en relación a las propuestas sobre espacios públicos de entretenimiento (parque infantil en el Foro Cultural y Parque del Reloj).
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas	02 de febrero del 2023	En esta sesión, se llevó a cabo la presentación del Plan Anual de Trabajo 2023.
Novena Sesión de la Comisión de Desarrollo Social	03 de abril del 2023	Dentro de esta Sesión se dictaminó el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social y a la Coordinación de Comunicación Social, para que lleven a cabo una campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil en la Alcaldía La Magdalena Contreras, propuesto por esta Concejalía.
Mesa de Trabajo de la Comisión de Jurídico y Gobierno	03 de abril del 2023	En esta Mesa de Trabajo se trataron los lineamientos para tener una cronista en nuestra Alcaldía.
Primera Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Fomento Económico.	13 de abril del 2023	En esta sesión se discutió y se aprobó el dictamen del punto de acuerdo para realizar la feria del adulto mayor en la demarcación.



Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo y Fomento Económico y Desarrollo Social

Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social En esta sesión se aprobó el Dictamen relativo al Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal para exhortar a las Direcciones Generales de Desarrollo y Fomento Económico y de Desarrollo Social, a realizar la Primera Feria de Artes y Oficios de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

23 de junio

13 de

iunio de

2023

En esta sesión se revisó y se evaluó el programa "Ni uno más sin Alfabetizar", acción que está siendo promovida y está generando grandes resultados en la Demarcación.



## Participación en Actividades de Contacto Ciudadano

Se participó en el Miércoles Ciudadano en diferentes fechas y lugares. En esta actividad se tiene el contacto ciudadano con los contrerenses de las diferentes colonias, en los que se atienden las demandas de los vecinos en materia de obras, servicios urbanos, participación ciudadana, seguridad, movilidad, salud, atención a grupos vulnerables, entre otros.

Fecha	Colonia	
18 de enero 2023	Col. El Tanque	
12 de abril del 2023	Colonia Huayatla	
17 de mayo del 2023	Colonia La Malinche	
14 de junio de 2023	Colonia Héroes de Padierna	
5 de julio	Colonia Cuauhtémoc.	
12 de julio	Colonia Lomas de San Bernabé	
26 de julio	Colonia Potrerillo	
16 de agosto	Barrio las Calles y Plazuela del Pedregal	
23 de agosto	Colonia Las Cruces	

#### Otras Actividades

Entre otras actividades realizadas por esta Concejalía, destacamos las siguientes:

Actividad	Fecha	Descripción
ROSCA DE REYES	5 de enero 2023	Fuimos invitados a la tradicional partida de Rosca de Reyes con Nora Arias, para dar inicio al año 2023.
DÍA DE REYES	6 de enero 2023	Entrega de pelotas a niños de las Colonias El Ocotal y La Carbonera, con la finalidad de hacer llegar un detalle a los pequeños por parte de la Concejalía.
ROSCA DE REYES CASA DEL ADULTO MAYOR	7 de enero 2023	Invitados por la Alcaldía, asistimos a realizar la tradicional partida de Rosca, en la casa del Adulto mayor "Ojo de Agua".
SUPERVISIÓN DE COMPROMISOS	16 de enero 2023	Realizamos un recorrido de supervisión, en conjunto con las vecinas y vecinos, así como personal de la Alcaldía, en la calle 10 de mayo, conla finalidad de verificar que los compromisos de reencarpetamiento, sean realizados y proponer mejoras en las áreas de oportunidad.
CONTENEDOR DE TAPITAS	27 de enero del 2023	Se llevó a cabo la presentación del contenedor oficial para la recolección de tapitas, las cuales tienen el propósito de recaudar fondos para los niños con cáncer.
KERMES	12 de febrero del 2023	Con el apoyo de maestros en deportes y miembros del equipo del PRD, se llevó a cabo la kermes conmemorativa al Día del Amor y la Amistad.
BODAS COMUNITARIAS	14 de febrero del 2023	Asistimos al evento de Bodas colectivas 2023, las cuales se llevaron a cabo en la pérgola de del Foro Cultural. Fuimos testigos del enlace matrimonial de nuestros contrerenses.
RECORRIDO DE SUPERVISIÓN PAVIMENTACIÓN EN CALLE NOCHEBUENA	18 de febrero del 2023	Con la finalidad de atender las peticiones de los vecinos, así como sus inconformidades, supervisamos las obras de pavimentación de la calle 10 de mayo y noche buena.
REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE IECM (LOCAL)	20 de febrero del 2023	Nos reunimos con los representantes del IECM y CDHCDMX para establecer las bases de la convocatoria del próximo Concejo Infantil-Juvenil.



CEREMONIA CÍVICA "DÍA DE LA BANDERA MEXICANA"	24 de febrero del 2023	Acudimos a la ceremonia cívica dirigida por el Alcalde, en la Explanada de La Alcaldía, en conmemoración al Día de la Bandera Mexicana.
RECORRIDO POR COLONIA LAS CRUCES	02 de marzo del 2023	Se llevó a cabo recorrido en el andador 10 de mayo, en colonia las cruces, en el cual se tuvo entrevista con algunos vecinos.
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	8 de marzo del 2023	Fuimos invitados a acompañar al alcalde a la inauguración de la casa de la mujer, la cual tiene como finalidad, ser un espacio para el apoyo a las mujeres, con un amplio catálogo de servicios.
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS	9 de marzo del 2023	Acompañando a la concejal Cecilia Aguilar, en la entrega de reconocimientos con motivo de la capacitación "¿Por qué hablar de género?" en el Centro de Formación Familiar "María Dolores Leal".
DİA INTERNACIONAL DE LA MUJER	22 de marzo del 2023	Asistimos, en compañía de mujeres participativas del PRD, para festejar el Día Internacional de la Mujer 2023.
BANCO DE TAPITAS	31 de marzo del 2023	En conjunto con la comunidad, acudimos a depositar la recolección de tapitas, con la finalidad de motivar a la ciudadanía a seguir contribuyendo a esta labor, que es ayudar.
MACRO SIMULACRO	19 de abril del 2023	Participamos en el simulacro para alertar a la ciudadanía en caso de emergencia y verificar q las bocinas de las alarmas sísmicas funciones correctamente.
ENTREGA DE SEMILLAS	22 de abril del 2023	Acudimos al Parque Ecológico San Bernabé, a la entrega de semillas para los agricultores de La Magdalena Contreras, con la finalidad de aumentar el consumo local de verduras y leguminosas.
DIA DEL NIÑO ALCALDÍA	29 de abril del 2023	Acompañamos al Alcalde al evento del día del niño en el Módulo del Oasis, entregando juguetes a los niños de las colonias vecinas.
DIA DEL NIÑO	30 de abril del 2023	Compartimos un detalle con los niños, donde nos regalaron una sonrisa y la oportunidad de sentir la satisfacción de festejar el Día del Niño.
EXPO / FERIA ADULTO MAYOR	04 de mayo del 2023	Evento dedicado a la experiencia de nuestros adultos mayores con venta de sus productos, alimentos y artesanías, así como disfrutar de canto y baile.



MOVILIZANDO CONTRERAS 2023	05 de mayo del 2023	Segundo banderazo de salida para los movilizadores viales. Función de promotores viales en distintos puntos entre escuelas y avenidas principales.
JORNADA DE TRANSPARENCIA YLOS DATOS PERSONALES	25 de mayo del 2023	Participamos en las actividades de los diferentes expositores, donde nos enseñaron sus formas de trabajo. Fortalecer la transparencia nos ayuda a mejorar el combate de la corrupción.
CARRERA DEL SOL	28 de mayo del 2023	Se llevó a cabo la segunda carrera del Sol, donde se contó con la categoría especial para personas con capacidades diferentes.
CEREMONIA CONMEMORATIVATRAGEDIA DEL PUEBLO CHECO DE LÍDICE	09 de junio de 2023	Se asistió a la ceremonia conmemorativa al LXXX Aniversario de la Tragedia del Pueblo Checo de Lídice.
FERIA DE LA BARBACOA Y DELPULQUE	16, 17 y 18 de junio de 2023	Acudimos a la inauguración de la Feria de la Barbacoa y del Pulque, misma que promueve el consumo local de comida, bebidas y artesanías contrerenses.
FESTIVAL POR LOSDERECHOS HUMANOS	11 de julio	Este día se celebró en la explanada de la Alcaldía el Festival por los Derechos Humanos, en la que se observaron actividades enfocadas a tener conocimientos de nuestros derechos.
ENTREGA DE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE LA COORDINACIÓN DE SALUD.	29 de julio	La formación constante es elemental en cualquier rubro por eso asistimos a la entrega de constancias a la coordinación de salud por haber concluido de forma exitosa sus capacitaciones.
ARRANQUE DELPROGRAMA "MOVILIZANDO CONTRERAS	27 de agosto	En la explanada de la alcaldía, un día antes del regreso a clases, se dio el arranque del Programa Movilizando Contreras; los movilizadores estarán en cruces de alto impacto y en las afueras de las escuelas.
ASISTIMOS AL 8° CAMPEONATO DEL CONEJO DE FLANDES	31 de agosto	Acudimos a la inauguración del 8º campeonato del conejo de Flandes. Donde podrías disfrutar de la granja interactiva, ventas de artesanías y gastronomía.



CEREMONIA CONMEMORATIVA POR EL CLXXVI ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE LOS NIÑOS HEROES

Se asistió a la ceremonia conmemorativa celebrada 13 de septiembre en el CONALEP CONTRERAS, para conmemorar el aniversario de la batalla de los niños héroes.

ASISTIMOS A LA CEREMONIA CIVICA POR EL INICIO DE LA INDEPENDECIA DE MÉXICO

15 de septiembre

Acudimos a la ceremonia cívica para conmemorar los 213 años de la independencia.

BODAS COMUNITARIAS SEGUNDA EDICIÓN

Asistimos al segundo evento de Bodas colectivas 2023, 30 de Septiembre cuales se llevaron a cabo en la pérgola de del Foro Cultural. Fuimos testigos del enlace matrimonial de nuestros contrerenses

























Agradezco a todos los contrerenses que desde un principio nos han brindado su confianza y con los cuales hemos trabajado de la mano para un bien común. Reitero mi agradecimiento sincero al Lic. Max Molina y al comité Ejecutivo del PRD en La Magdalena Contreras y por último a mi equipo de trabajo por la suma de esfuerzos para poder trabajar en todo lo encomendado.





CONCEJAL

# XÓCHITL QUETZALLI ÁVILA INFANTE





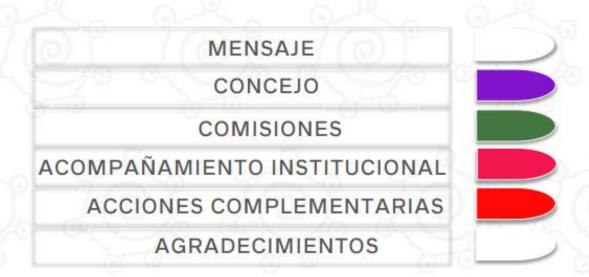












## **MENSAJE**

Estimadas vecinas y vecinos de La Magdalena Contreras:

Quiero compartirles que en estos dos años como Concejal, cargo que asumí con gran responsabilidad y espíritu de servicio, hemos llevado a cabo diversas acciones enfocadas en atender la demanda ciudadana, todas ellas con la finalidad de coadyuvar en resolver las problemáticas de diversos rincones de nuestra demarcación, con el único propósito de que las y los contrerenses puedan verse representados y de la mano construyamos un mejor lugar para vivir.

Si bien las atribuciones jurídicas propias del cargo, no privilegian la atención ciudadana, gestión social y de servicios sino que atiende a la evaluación y supervisión de las acciones de gobierno; desde este espacio de representación hemos priorizado el ser cercanos a nuestras vecinas y vecinos para servir a quien lo necesita.

Estamos consientes del largo camino que falta por recorrer y que sólo podremos alcanzarlo con la suma de voluntades y esfuerzo en conjunto de los que tenemos un profundo cariño por nuestra tierra, La Magdalena Contreras.

Día con día refrendo mi compromiso con ustedes y siendo consecuente con mis palabras, por lo que en cumplimiento a mi obligación legal como Concejal de la Magdalena Contreras, de acuerdo al Artículo 53 apartado C, numeral 3 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 82 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y de conformidad con el artículo 18, Fracción VI, 89 y 90 el Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo, presento mi SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES octubre 2022-octubre 2023.

Xochitl Quetzalli Avila Infante
Concejal en La Magdalena Contreras









ACTIVIDADES DE CONCEJO



# CONCEJO

El concejo es el órgano colegiado de representación ciudadana, dónde 6 de sus integrantes son electos por mayoría en planilla conjunta con el Alcalde y 4 restantes por representación proporcional, juntos conformamos una unidad de deliberación donde supervisamos las acciones de gobierno y analizamos las problemáticas del territorio de la Alcaldía.

Esto contribuye a la transparencia y rendición de cuentas sobre el estado que guardan los recursos públicos asignados a nuestra demarcación.







Para desarrollar las atribuciones del Concejo se trabaja en pleno, Sesiones Ordinarias, Extraordinarias por Comisiones, estas últimas integradas por tres miembros de forma paritaria.





Desde octubre de 2022 a octubre de 2023 se han llevado a cabo en el Concejo; cuatro Sesiones Ordinarias, dos Extraordinarias y una Sesión Solemne.

Mismas en las que hemos aprobado:

- Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023
- Feria del Adulto Mayor
- Campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil
- Feria de Artes y Oficios
- Programa de Salud Pública y Promoción de la Salud



En la Segunda Sesión Solemne del Concejo, celebrada el 14 de marzo, recibimos el Primer Informe Anual de actividades del Presidente del Concejo



Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ratificamos por mayoría de votos la propuesta del nuevo Titular de la Secretaría Técnica, en nuestra Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de octubre de 2023.









ACTIVIDADES EN COMISIONES



## COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD

Como Presidenta de está Comisión, se dio a conocer el turno y aprobación del dictamen acerca del Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Adrián Belmont Palacios, por el cual solicita a la Alcaldía La Magdalena Contreras, en función de sus atribuciones, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, las acciones necesarias para el manejo y control de la plaga de muérdago, así como a diseñar e implementar un Sistema de Capacitación y Educación Ambiental, a comuneros y ejidatarios para el cuidado y protección de las áreas naturales protegidas y zonas ecológicas a su resguardo.





## **COMISIONES UNIDAS**

En Comisiones Unidas sesionamos en favor de incentivar la producción y consumo de artículos elaborados de forma artesanal por nuestras vecinas y vecinos adultos mayores dentro de la demarcación





## **COMISIONES UNIDAS**

Asimismo sostuvimos diversas reuniones de trabajo con titulares de las diferentes áreas de la Alcaldía, con el objetivo de contribuir en las acciones en beneficio de las y los contrerenses.











ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL



#### REFORESTACIÓN

Nuestra demarcación es sin duda el más importante pulmón de la Ciudad ya que cuenta con extensas áreas verdes y el ultimo río vivo, por ello hemos participado en diversas jornadas ambientales organizadas por la Alcaldía.



Con la reforestación urbana logramos plantar más de 2 mil árboles para preservar nuestras áreas verdes.

La importancia de la reforestación reside en volver a sembrar árboles y vegetación, como una fuerza de empuje que revive los ecosistemas.



## RÍO MAGDALENA

Para dar continuidad a las acciones encaminadas al rescate del Río Magdalena se realizaron dos jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos.





## FERIAS AMBIENTALES



Con entusiasmo participamos en la Segunda edición de la Feria Ambiental organizada por la Alcaldía La Magdalena Contreras. Destacando la importancia en la promoción de la sustentabilidad y el fomento a una conciencia más ecológica entre los habitantes de la Ciudad de México.





#### MIÉRCOLES CIUDADANOS



El trabajo, comunicación y cercanía permanente debe ser fundamental para las y los servidores públicos, no hay mejor ejercicio de rendición de cuentas que el contacto directo con la ciudadanía.



Por lo que hemos asistido con mucho entusiasmo y oportunamente a más de 40 miércoles ciudadanos.



#### DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Como cada año, el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Esta fecha tiene como fin prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Recibimos la invitación para participar como jurado en el concurso de Oratoria con motivo de los 16 días de activismo.





## **CASA DE LA MUJER**

Desde el día uno de la presente administración se han emprendido diversas acciones sustantivas en pro del bienestar de las mujeres.

Ante cientos de mujeres constatamos la inauguración y el inicio de las operaciones de LA PRIMER CASA DE LA MUJER CONTRERENSE.





Las mujeres contrerenses ahora cuentan con un espacio seguro dedicado a promover de manera integral el empoderamiento de la mujer, fomentando la salud mental, los derechos humanos, el crecimiento personal, el fortalecimiento de capacidades, la prevención de violencia, y la erradicación de adicciones, entre otras.





## **ADULTOS MAYORES**



Nuestros adultos mayores constituyen una pieza clave en la sociedad y nuestra demarcación.

Por lo que hemos coadyuvando no sólo en destacar su participación en ferias, bazares y diversas actividades, sino también en gestionar y dar atención a sus necesidades.

En el marco de los festejos del Adulto Mayor contribuimos con algunos obsequios para incentivar su reconocimiento.





#### BODAS COMUNITARIAS



En 2023 se han realizado dos jornadas de "Matrimonios Colectivos" por parte de la Alcaldía La Magdalena Contreras. En las que colaboramos con obsequios a algunas parejas con el objetivo de fortalecer y celebrar su tan reciente lazo familiar









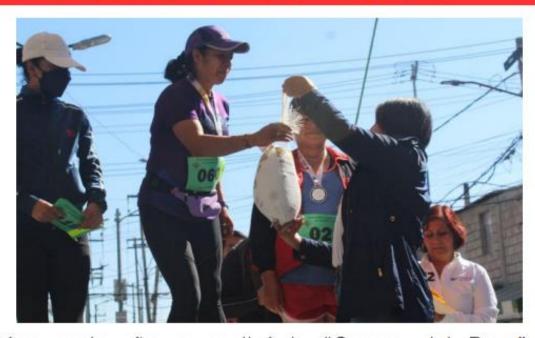




## ACCIONES COMPLEMENTARIA



## CARRERA DEL PAVO



Cómo cada año se realizó la "Carrera del Pavo", organizada por vecinos de la unidad territorial La Subestación. Una actividad que impulsa el deporte y fortalece la unidad vecinal y familiar, en la que contribuimos a solicitud de los organizadores con la donación y entrega de pavos para la premiación de los participantes.







## FESTIVIDADES Y TRADICIONES



Nuestra Alcaldía se caracteriza por sus tradiciones y costumbres por lo que es fundamental brindar apoyo para su conservación y difusión. Por lo que hemos contribuido en la gestión de insumos y diversos apoyos para su realización



## **TRADICIONES**



Los tapetes de aserrín son una tradición en el Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepec. Año tras año Ilenan de color las calles por donde transita la procesión religiosa con motivo de la celebración de Semana Santa.

Por eso acompañamos el trabajo de vecinos, colectivos y organizaciones sociales que con semillas, papel picado y flores incentivan, promueven y conservan nuestras costumbres.



## HIDRATACIÓN SEMANA SANTA



Por segunda ocasión contribuimos en la hidratación de nuestras vecinas y vecinos contrerenses, asistentes a la tradicional procesión del Viacrucis en el Pueblo de La Magdalena Atlitic y San Bernabé Ocotepec.





## POSADAS



Como una de las tradiciones mexicanas más arraigadas en la época decembrina, organizamos una gran posada.

Donde más de 800 familias contrerenses se divirtieron rompiendo la piñata, disfrutaron de los aguinaldos, de un rico ponche y tamales.





## DÍA DE REYES

Para nosotros es una enorme satisfacción ver a la niñez sonreír. Por ello realizamos 8 jornadas con los "Reyes Magos" en nuestra demarcación, donde tomarón se fotografía e hicimos entrega de dulces y juguetes a más de 2000 niñas y niños contrerenses.







## DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA







Para celebrar el día del niño y la niña visitamos la salida de escuelas de educación básica de nuestra demarcación donde hicimos entrega de más de 400 dulces y fotografías con sus personajes favoritos.



## **JORNADAS ESCOLARES**



segundo Por año consecutivo realizamos las "Jornadas Escolares Regreso a Clases", donde atendimos a más de 900 niñas y niños con el objetivo de contribuir a la economía de las familias contrerenses. Acercando a todos ellos servicios gratuitos de fotografía, certificado médico, corte de cabello y fotocopiado para la inscripción al ciclo escolar 2023 - 2024.





## **CÁNCER DE MAMA**



Según la OMS 1 de cada 8 mujeres puede padecer cáncer de mama a lo largo de su vida. Por ello desplegamos una campaña de sensibilización y concientización denominada "Ponte los guantes VS el cáncer de mama", donde otorgamos 10 mastografías gratuitas a mujeres contrerenses mayores de 40 años.

¡Desde esta Concejalia entre todos, nos cuidamos con amor!

#### **AGRADECIMIENTOS**

En estos dos años de trabajo hemos colaborado de la mano de nuestras vecinas y vecinos, poniendo atención a sus necesidades y buscando soluciones integrales y efectivas. esto no sería posible sin el apoyo, compromiso y disposición de los trabajadores y autoridades de las diversas áreas de la Alcaldía.

Asimismo a mi equipo de trabajo que de forma inagotable, sin horario ni día especifico, demuestran su profundo amor por la tierra que habitamos.

Desde esta concejalía agradecemos y reconocemos el incansable compromiso de todas y todos los vecinos que nos reciben en sus calles y nos abren las puertas de sus hogares, gracias por su confianza y sepan que desde este espacio seguiremos incrementando las acciones positivas en favor de nuestra comunidad.

¡A todas y todos ellos, gracias infinitas!



EDICIÓN, DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y COLABORACIÓN:

Samuel Fonseca Héctor García Estrada Carlos Martinez Laura Buenrostro Isabel Vazquez



Facebook.com/quetzalli.avila

Cauetzalliavil

Hermenegildo Galeana No. 30 Col. La Concepción, La Magdalena Contreras









#### CONCEJAL FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS





#### SEGUNDO INFORME ANUAL DE

**ACTIVIDADES** 

2022-2023

# CONCEJAL FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS



#### ACTIVIDADES EN EL CONCEJO Y EN COMUNIDAD CON LA CIUDADANÍA

Desde que tome protesta en el cargo el 01 de octubre de 2021, para mi segundo periodo como Concejal (2021-2024) de esta hermosa demarcación, mi compromiso es y seguirá siendo con las y los contrerenses, por lo que participado de manera activa en recorridos, eventos, sesiones informativas en diversas colonias de la demarcación, así como en la asistencia a las sesiones del Concejo en las que se analizan, discuten y se votan asuntos que pudieran ser de interés para la población de nuestra demarcación.

Actualmente no se ha sesionado en ninguna de las comisiones en las que participo o presido, y esto se debe principalmente en la comisión en la presido, a la poca o nula disponibilidad de ciertas áreas a trabajar en conjunto para buscar soluciones a los temas que le conciernen a la Comisión de Límites Territoriales.

En cuanto a mi trabajo territorial, se ha atendido a vecinos en las oficinas del Concejo, se han atendido peticiones vía WhatsApp, se han gestionado trámites con instituciones de gobierno central, así como apoyo en la orientación jurídica y de trámites personales.

Estas acciones pudieran parecer irrelevantes, pero para las y los vecinos son acciones que cuentan mucho cuando se les atiende con humanidad sin condicionar el servicio que estamos obligados a prestar a los contrerenses. Es por ello por lo que he actuado de manera eficiente al atender y tratar de darle solución a las controversias que me presentan los ciudadanos en los diferentes niveles de gobierno.

#### Recorridos y reuniones en algunas colonias.





#### **COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO**

#### Comisión de Límites Territoriales

Presidente: Concejal Fernando José Nicholson Leos

Secretario: Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo

Integrante: Concejala Blanca Lizeth Rosas Galindo

#### Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; Ecología y Sustentabilidad

Presidenta: Xóchitl Quetzalli Ávila Infante

Secretario: Fernando José Nicholson Leos

Integrante: María Antonieta Aguilar Hernández

#### Comisión de Administración y Finanzas

Presidenta: Concejala Tanessi Rosales Rojo

Secretario: Álvaro Villavicencio Peña

Integrante: Fernando José Nicholson Leos



## Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras 2022-2023.

Décimo Primera Sesión Ordinaria del Concejo

Celebrada el 26 de septiembre de 2022













Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Concejo

A celebrase el 27 de octubre de 2022, misma que cambio de fecha y se notificó mediante oficio AMC/STC/339/2022; mi ausencia a la sesión se notificó a la Secretaria Técnica de este Concejo mediante oficio AMC/CFJNL/010/2022.











Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo.

Celebrada el 16 de noviembre de 2022

Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo

Celebrada el 01 de marzo de 2023









Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo

Celebrada el 29 de mayo de 2023.



Durante la celebración de estas sesiones del concejo, mi participación fue en favor de contreras, por lo que se recibió, analizo y se votó cada uno de los asuntos propuestos en el Pleno de este Concejo, siempre en pro de las y los contrerenses.

En la aprobación del Anteproyecto de Egresos de la Alcaldía La Magdalena Contreras 2022-2023, voté en contra, ya que no existía condiciones para darle el visto bueno, por lo que se tomó una decisión difícil ante la falta de transparencia y premura de querer aprobar algo tan importante sin tener los elementos indispensables para revisar, analizar y aprobar correctamente el presupuesto de nuestra demarcación.



## CONCEJAL ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

**CONCEJAL ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA** 



#### PRESENTACIÓN

Los Concejos de las Alcaldías se erigen como un órgano de representación en donde sus integrantes tienen la encomienda principal de fortalecer el trabajo institucional de la administración pública por medio de la evaluación y seguimiento de las acciones de gobierno.

No se trata solo de establecer vínculos con los vecinos de la demarcación, el propósito fundamental es dar acompañamiento a sus demandas, y establecer mecanismos efectivos de participación, transparencia y rendición de cuentas para que la sociedad tome parte activa en los diferentes asuntos que atiende el gobierno.

Es por lo anterior, y con fundamento en el artículo 53 apartado C numeral 1 de la Constitución de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías y sus correlativos 18 fracción VI y 89 del Reglamento Interno del Concejo, y atendiendo al compromiso con los habitantes de la Magdalena Contreras y a la responsabilidad adquirida como servidor público al protestar el cargo como Concejal, acudo mediante el presente a hacer de conocimiento público EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES que comprende el período del año 2022 y 2023.

Actividades que corresponden a las atribuciones y obligaciones contenidas en la Constitución de la Ciudad de México en su artículo 53 apartado C, numeral 3; la Ley Orgánica de Alcaldías en sus artículos 81 y 83; así como los artículos 3, 14, 17 y 18 del Reglamento del Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PERÍODO 2022 - 2023 CONCEJAL ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

#### I. ACTIVIDADES EN PLENO DE CONCEJO

Siendo la actividad primordial del Concejo, la supervisión y evaluación de las actividades del gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del presupuesto de egresos correspondiente, por encontrarse así dispuesto por la Ley Orgánica de Alcaldías y el Reglamento de este H. Concejo; yo, Erick Augusto Vargas Noria, informó que, desde el he asistido y participado en cada una de las sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras;

Destacando de estas sesiones ordinarias y extraordinarias, en el pleno de nuestro concejo, intervenciones y posicionamientos como:

- Asistencia y participación en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2022, donde presente la propuesta de PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA SOLICITAR AL PRESIDENTE DE CONCEJO LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, GOBIERNO DIGITAL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, así también se presentó la proposición con Punto de acuerdo para solicitar LA COMPARECENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA, Y ATENCIÓN CIUDADANA Y DEL COORDINADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA; ASÍ COMO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA PREVENTIVA Y CAPACITACIÓN DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS.
- Asistencia y participación en la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de septiembre de 2022, donde presente el punto de acuerdo mediante el cual SE EXHORTA AL TITULAR DE LA ALCALDÍA PARA QUE EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDIGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ASIGNE UN PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA MAGDALENA CONTRERAS.
- Asistencia y participación en la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de octubre de 2022.
- Asistencia y participación en la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2022, donde presente el voto razonado en contra del anteproyecto de presupuesto de egresos presentado por el titular de la alcaldía, dado que era carente de una metodología y presentaba lagunas, además de ser omiso en la información relativa a los proyectos en los cuales se pretendía invertir el recurso público; y no era de apreciarse que no atendía a los problemas que nuestras vecinas y vecinos de la alcaldía padecen día a día.



- Asistencia y participación en la Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 01 de marzo de 2023, donde presente el punto de acuerdo mediante el cual SE EXHORTA AL TITULAR DE LA ALCALDÍA PARA QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A EFECTO QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA DESOCUPE EL EPSACIO PÚBLICO CONOCIDO COMO PARQUE EL RELOJ Y DICHAS INSTALACIONES SEAN PUESTAS AL USO Y DISFRUTE DE LA COMUNIDAD; así también se presentó el PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR LA COMPARECENCIA DE LOS DIRECTORES GENERALES, SUBDIRECORES Y QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS.
- Asistencia y participación en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de mayo de 2023, donde presente el punto de acuerdo mediante el cual SE EXHORTA AL TITULAR DE LA ALCALDÍA PARA QUE gire sus instrucciones a efecto que, en conjunto con la dirección GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, SE REALICE UNA MESA Y ELABORE UNA MINUTA DE LOS ACUERDOS CON LAS Y LOS VECINOS DEL DEPORTIVO 1 DE MAYO, RELATIVO AL A CONSTRUCCION DE LA OBRA QUE PRETENDE REALIZARSE EN DICHO ESPACIO PÚBLICO.

Es de mencionarse que, del periodo de junio a noviembre de 2023, no se tuvo Secretario Técnico.

Como parte del trabajo que ha realizado esta concejalía, es de manifestarse que los puntos de acuerdo propuestos **siempre** han respondido a **una causa y petición vecinal**, como el relativo a pueblos y barrios originarios, y los relacionados a espacios públicos.

Además, que, estos puntos de acuerdo, han buscado que el actual gobierno cumpla con los principios de buen gobierno y transparencia, y permitan a las y los concejales cumplir con su principal labor, de supervisión, como es el caso del punto de acuerdo relacionado a la creación de una comisión especial de transparencia y la insistente petición de realizar comparecencias de las y los servidores públicos.





#### II. ACTIVIDADES EN COMISIONES

Para que un Concejo funcione correctamente y tal lo determina el Reglamento Interno que regula a este órgano colegiado de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se integran comisiones, de las cuales, quien suscribe, tiene el honor de presidir una, participar como integrante en una comisión destacando como mi labor en cada una de ellas:

## COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDIGENAS RESIDENTES, LA CUAL PRESIDE EL CONCEJAL ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA.

Como parte del trabajo de esta comisión y del diálogo con vecinas y vecinos de nuestros pueblos originarios, se presentó en el pleno de concejo la Proposición con Punto de



Acuerdo mediante el cual SE EXHORTA AL TITULAR DE LA ALCALDÍA PARA QUE EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDIGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ASIGNE PRESUPUESTO PARA UN GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA MAGDALENA CONTRERAS, el que tiene como objetivo que nuestros pueblos originarios cuenten con un presupuesto que les permita garantizar sus derechos, entre ellos, su derecho a la cultura y puedan así mantener vivas sus tradiciones, costumbres y realizar el rescate de sus memorias.

Otra parte importante del trabajo realizado es la publicación de la revista del Pueblo de San Bernabé Ocotepec, que responde a un segundo número de las revistas de los pueblos originarios de La Magdalena Contreras, trabajo coordinado con el colectivo cultural Amigos del Arte y Centro Cultural Aculco, que representa el Maestro Martín Mendoza, vecino del pueblo originario de San Jerónimo Aculco – Lídice.

## COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA CUAL EL CONCEJAL ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA. ES INTEGRANTE.

La presidencia de esta Comisión, la concejala María Antonia Aguilar ha convocado a sesiones ordinarias, en las cuales, se han aprobado puntos de acuerdo y dictámenes, en beneficio de la alfabetización de nuestra comunidad, de prevención del suicidio infantil, la feria de nuestros adultos mayores, entre otros.



#### III. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD

Una de las labores principales de un Concejal es tener las puertas abiertas a las y los vecinos que deseen visitarnos; es brindar un trato de calidad y calidez a cada persona; ofrecer un trato digno y respetuoso a todos los que soliciten información o ayuda. El trabajo es tender puentes con la ciudadanía para que la distancia entre el gobierno y la sociedad sean cada vez menores. El propósito es realizar un trabajo honesto, transparente y claro que ponga por delante el bienestar y el interés común.

#### Concejalia de Puertas Abiertas

En este, rubro la concejalía que representa el Mtro. Erick Augusto Vargas Noria, ha atendido en las instalaciones de las oficinas del concejo, ubicadas en Hermenegildo Galeana #30, colonia La Concepción, a vecinas y vecinas, que requieren el apoyo de asesoría jurídica, o requieren ser escuchados ante una problemática que viven en su comunidad, acompañando sus peticiones, en este sentido, se han recibido a vecinas y vecinos de diferentes colonias de nuestra demarcación.

#### 2. Recorridos y reuniones vecinales.

Una de las obligaciones que tenemos como concejales, es la visita a nuestras vecinas y vecinos, el caminar con ellos y conocer de primera fuente sus problemas, las necesidades que enfrentan; ya que de ello deriva el buen o mal trabajo que puede realizarse en el pleno de concejo, pues los puntos de acuerdo que las y los concejales tenemos oportunidad de presentar ante el Presidente del Concejo y titular de la alcaldía, deben reflejarse en un



problema que aqueja a nuestra comunidad y al cual se deben buscar soluciones dentro del margen de la legalidad y atribuciones, que tiene nuestro gobierno; dado que muchas de ellas tienen que ver con la atención de servicios públicos y la necesidad de políticas públicas enfocadas a grupos o problemáticas identificadas.

Es por ello, que el concejal Erick Augusto Vargas Noria, ha realizado recorridos y reuniones por las diferentes colonias y pueblos de nuestra demarcación, siendo algunos de estos, El Ocotal, Barrio Las Calles, Subestación, San Nicolás Totolapan.



# CONCEJAL

# MARÍA ANTONIA AGUILAR HERNÁNDEZ







# 2DO. INFORME DE ACTIVIDADES

OCTUBRE 2022 - SEPTIEMBRE 2023



#### 1. Presentación

"La Ciudad de México asume como principios rectores: el respeto losderechoshumanos, defensa del Estado democrático y social, el diálogo social, la cultura de la paz y la no violencia, el desarrollo económico sustentable solidario visión conmetropolitana, lamás iusta distribución delingreso, dignificación del trabajo y elsalario, la erradicación de la pobreza, el respeto a la propiedad privada, la igualdad sustantiva, la no discriminación, la inclusión,



la accesibilidad, la preservación del equilibrio ecológico, la protección al ambiente, la protección y preservación del patrimonio cultural y natural. Se reconoce la propiedad de la Ciudad sobre sus bienes de dominio público de uso común y del dominio privado, la propiedad ejidal y comunal."

Esto de conformidad con el artículo 3 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA de la Ciudad de México.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 103, fracción III, presento mi Segundo Informe de Actividades, que comprende del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.



#### 2. Trabajos realizados en Sesiones del Concejo

De conformidad con el Título Cuarto, Capítulo 1 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Concejo es el Órgano Colegiado electo en cada demarcación territorial, que tiene como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio público, del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a la Alcaldía en los términos que señalan las leyes aplicables.

En mi calidad de Concejal y de acuerdo con lo señalado en Capítulo II, Artículo 103, fracción I, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, asistí a las siguientes sesiones convocadas por el Concejo:

#### 21/10/2022 - Décimo Segunda Sesión Ordinaria.

En esta sesión, se aprobaron Dictámenes muy relevantes, relacionados con los siguientes temas:

- a) Línea de Acción para impartir capacitación en violencia hacia las mujeres de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- b) Elaborar o actualizar, según corresponda, el Registro de Cronistas de los Pueblos y Barrios Originarios, así como del o la Cronista de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- c) Emprender las acciones necesarias para el manejo y control de la plaga de muérdago, así como a diseñar e implementar un Sistema de Capacitación y Educación Ambiental a comuneros y ejidatarios para el cuidado y protección de las áreas naturales protegidas y zonas ecológicas a su resguardo.
- d) Elaborar el Programa de Reconocimiento a la Excelencia y Valor de las y los policías de La Magdalena Contreras.
- e) Para que se realicen acciones de actualización y/o en su caso el rediseño de los protocolos y manuales de operación, así como las gestiones correspondientes, a fin de que sean impartidos cursos y talleres certificados a todo el personal que labora en la Alcaldía, orientados a combatir, prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres en La Magdalena Contreras.



f) Para promover la campaña "16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género" durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre de 2022.

#### 16/11/2022 - Tercera Sesión Extraordinaria.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía de la Magdalena Contreras para el ejercicio fiscal 2020-2023.

#### 01/03/2023 - Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

Se destaca en esta sesión, la aprobación de los siguientes Puntos de Acuerdo:

- a) Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, para que se convoque a Sesión Solemne con motivo del Primer Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- b) Por el que se Exhorta a llevar a cabo la Feria de las Personas Adultas Mayores de La Magdalena Contreras.
- c) Por el que se exhorta a llevar a cabo una campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil en la Alcaldía La Magdalena Contreras.

#### 14/03/2023 - Segunda Sesión Solemne.

Entrega del Primer Informe Anual del Estado que guarda la Administracion Publica de la Alcaldía la Magdalena Contreras por el titular de la alcaldía.

Entrega del Primer Informe Anual del Concejo de la Magdalena Contreras, por el Presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno.



#### 25/05/2023 - Décimo Cuarta Sesión Ordinaria.

En esta sesión, se destaca la discusión y aprobación de los siguientes dictámenes y Puntos de Acuerdo:

- a) Dictamen para que se lleve a cabo una campaña de sensibilización y concientización para prevenir el suicidio infantil en la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- b) Dictamen para llevar a cabo la Feria de las Personas Adultas Mayores de la Magdalena Contreras.
- c) Punto de Acuerdo para que se apruebe el Programa de Trabajo de Salud Pública y Promoción de la Salud de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a fin de obtener la Certificación como Una Alcaldía Promotora de la Salud.
- d) Punto de Acuerdo para realizar la Primera Feria de Artes y Oficios de la Alcaldía La Magdalena Contreras.





#### 3. Actividades realizadas dentro de las Comisiones

El Concejo, como Órgano Colegiado, tiene la atribución de nombrar Comisiones de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno.

En ese sentido, las Comisiones en las que participa esta Concejalía, por decisión unánime del Pleno del Concejo, son las siguientes:

No.	COMISIONES	PRESIDENTE	SECRETARIO	INTEGRANTE
1	Desarrollo Social	María Antonia Aguilar Hernández	Tanessi Rosales Rojo	Erick Augusto Vargas Noria
2	Igualdad de Género y Derechos Humanos	Ana Yaneth Coss González	María Antonia Aguilar Hernández	Adrián Belmont Palacios
3	Obras y Desarrollo Urbano; Ecología y Sustentabilidad	Xóchitl Quetzalli Ávila Infante	Fernando José Nicholson Leos	María Antonia Aguilar Hernández

La Comisión de Desarrollo Social que presido, llevó a cabo las siguientes sesiones:

#### 19/01/2023 - Octava Sesión Ordinaria.

Durante esta sesión se analizó y evaluaron las actividades de la Comisión de Desarrollo Social.

#### 03/04/2023 - Novena Sesión Ordinaria.

En el desarrollo de esta sesión se analizó y discutió el Punto de Acuerdo presentado por la Concejal Tanessi Rosales Rojo, para implementar una campaña de Concientización para prevenir el suicidio en la Magdalena Contreras.

#### 23/06/2023 - Decima Sesión Ordinaria.

Esta sesión se llevó acabo con el objetivo de realizar la evaluación del Programa que se lleva a cabo en coordinación Alcaldía-INEA denominado "Ni uno más sin alfabetizar".











#### Comisiones Unidas

Con la finalidad de desahogar los trabajos competencia de dos o más Comisiones del Concejo de la Alcaldía, se participó en las siguientes Sesiones de Comisiones Unidas:

**18/10/2022 –** <u>Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.</u>

**18/10/2022 –** <u>Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana.</u>

**24/10/2022 –** <u>Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; Ecología y Sustentabilidad.</u>

**24/10/2022 –** <u>Primera Sesión de las Comisiones Unidas de Igualdad de</u> Género y Derechos Humanos, Desarrollo Social y Jurídico y Gobierno.





**13-04-2023 –** <u>Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Desarrollo y Fomento Económico.</u>

**13/06/2023 -** <u>Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo y</u> Fomento Económico y Desarrollo Social.



#### 4. Participación en actividades de Contacto Ciudadano

Participación en los Miércoles Ciudadanos en las diferentes Colonias en las que se han acercado diferentes servicios en beneficio de las y los contrerenses, así como para escuchar sus peticiones y necesidades.







#### Otras reuniones con vecinos

- O2/02/2023 Reunión con vecinos de la colonia Ampliación Lomas de San Bernabé para escuchar sus inquietudes sobre la necesidad de la regularización de sus predios, con la participación de la Lic. Ana Lilia Morales Espinosa, Directora de Asuntos Territoriales y Hábitat.
- ➤ 06-03-2023 Reunión con locatarios del Mercado de Barranca Seca en su aniversario.
- ➤ 16/03/2023 Capacitación a voluntarios para integrarse al grupo de capacitadores del INEA, realizado en el Foro Cultural.



- > 30/03/2023 Segunda capacitación a voluntarios del INEA (examen).
- → 31/03/2023 Reunión de coordinación con el INEA para asignación de círculos de estudio a promotores voluntarios, realizado en la Dirección de Cultura.
- ➤ 18/04/2023 2ª reunión con vecinos de la colonia Ampliación Lomas de San Bernabé realizada en el Foro Cultural, con la participación la Lic. Ana Lilia Morales Espinosa, el Lic. Iván de Jesús Montelongo Zúñiga Director General



Jurídico y de Gobierno, además de la representación de la DGRT en Magdalena Contreras.



➤ 16/06/2023 - Reunión en la DGRT, región Magdalena Contreras (mercado la Loma) con vecinos de la Colonia Ampliación Lomas de San Bernabé.







#### 5. Participación en otras Actividades relevantes

- o 28/01/2023 Entrega de juguetes en el Deportivo Contreras.
- o 10/02/2023 Ceremonia de Matrimonios Colectivos en el Foro Cultural.
- o 24/02/2023 Ceremonia del Dia de la Bandera, explanada alcaldía.
- 08/03/2023 Inauguración de las Instalaciones de la Casa de la Mujer en San Bernabé Ocotepec.
- o 08/03/2023 Ceremonia con motivo del Dia de la Mujer, Foro Cultural.
- o 11/03/2023 Primera Jornada de limpieza del Rio Magdalena.







- o 21/03/2023 Ceremonia del Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas Benito Juárez García.
- 24/03/2023 Feria de las Adicciones y Salud Mental, explana Alcaldía.
- 10/04/2023 Sesión del Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia

en La Magdalena Contreras.

- o 28/04/2023 Entrega de juguetes en la Colonia Subestación.
- o 01/05/2023 Entrega de juguetes en las canchas de la Colonia Atacaxco.
- o 04/05/2023 Feria del Adulto Mayor, explanada Alcaldía.
- o 05/05/2023 Entrega de juguetes en la Casa Popular.
- o 05/05/2023 Evento "Movilizando Contreras", parque El Reloj.









- o 14/05/2023 Entrega de juguetes en el Deportivo Contreras.
- o 15/05/2023 Inauguración de la Jornada Notarial, explanada de la Alcaldía.
- 23/05/2023 Entrega de Semillas en la Colonia Subestación.
- o 24/05/2023 Feria de la Transparencia, explanada de la Alcaldía.
- o 31/05/2023 Feria de las Adicciones en la Secundaria No. 45.
- o 01/06/2023 Entrega de semillas, lienzo Charro de San Nicolas.
- 02/06/2023 Feria Ambiental "Por una Alcaldía Verde", explanada de la Alcaldía.
- 08/06/2023 Entrega de Certificados por la Alcaldía y el INEA, módulo Cazulco.





- 09/06/2023 Ceremonia Cívica: Conmemoración Tragedia del Pueblo Checo Lídice, Plaza Cívica Lídice.
- o 16/06/2023 Expo Feria del Pulque y la Barbacoa, explanada de la Acaldía.



- 03/07/2023 Sesión del Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia, en la Magdalena Contreras.
- o 06/07/2023 Feria del Empleo, explanada de la Alcaldía.
- o 11/07/2023 Festival de los Derechos Humanos, explanada de la Alcaldía.
- o 28/07/2023 Entrega de constancias de Cursos de Programas Médicos.
- 27/08/2023 Movilizando Contreras "Regreso a Clases", explanada de la Alcaldía.
- o 28/08/2023 Celebración del Adulto Mayor en el módulo Oasis.
- o 31/08/2023 8ª Feria del Conejo, explanada de la Alcaldía.



o 08/09/2023 – Entrega de Certificados en el día Internacional de la Alfabetización, Alcaldía.













- 13/09/2023 Aniversario de la Batalla de los Niños Héroes, plantel Conalep Contreras.
  - o 15/09/2023 Ceremonia de izamiento de Bandera.
    - Desfile cívico del 15 de septiembre.
    - Arrío de Bandera, explanada de la Alcaldía.
    - Ceremonia del Grito de la Independencia.
  - o 28/09/2023 Feria del Maíz, explanada de la Alcaldía.
  - o 30/09/2023 Campaña de Matrimonios Colectivos, Foro Cultural.
  - 02/10/2023 Ceremonia de Conmemoración del Movimiento Estudiantil del 2 de octubre del 68.







#### Gestiones

De conformidad con el artículo 113, fracción VI, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de Mexico, la cual permite a las y los Concejales realizar gestiones en favor de sus representados, se realizaron las siguientes:

<u>Fueron turnadas a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano las siguientes peticiones:</u>

- Colocación de dos rejillas de tormenta en la calle Buenavista a la altura del no. 8 de la Colonia la Magdalena Atlitic. –Atentida.
- Poda y derrame de árboles en la colonia Plazuela del Pedregal. Atendida.
- Solicitud de atención al socavón frente al número 21 en la calle Chabacano, Col. La Cruz. – En trámite.
- Reemplazo de la tubería en la privada de Hidalgo en la col. San Nicolás Cazulco. – En trámite.

#### Solicitud turnada a la Dirección General de Ecología y Sustentabilidad.

 Se realizó jornada denominada "Tira Tus Tiliches" en la Col. San Nicolás Cazulco.

# Solicitud turnada a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana.

 Retiro de una camioneta en la calle 5 de mayo y juego de pelota en San Nicolas Totolapan.

#### Solicitud turnada a la Dirección de Desarrollo Social.

- Apoyo al grupo "Nueva Generación" con un paquete de mesas y sillas para el festejo del Santo Patrón de San Nicolas Tolentino.
- Solicitud al Hospital Angeles del Pedregal de posible atención médica, para nuestros vecinos de la alcaldía Magdalena Contreras.



#### Capacitación

El ser concejal implica tener los conocimientos suficientes para poder desempeñar el cargo, atender y resolver los temas de su competencia, por tales razones, haciendo un esfuerzo más, participé en los siguientes cursos:

02/02/2023 – Capacitación ¿Por qué hablar de Género? – Centro Caritas Ermitaño-







19/06/2023 – Actualización para Promotores del INEA, módulo INEA la Loma.

12/09/2023 – Curso de capacitación con Perspectiva de Género, sala Maria Elena Chapa, del Congreso de la CDMX.

20/10/2023 – Capacitación: "Jornada Notarial, programas de sucesión, cultura testamentaria y voluntad anticipada" – Colegio de Notarios.







El trabajo que se desarrolla como Concejal es la representación conferida por el pueblo; es una actividad política, y la política es un oficio que se cultiva todos los días practicando, errando, acertando y aprendiendo aquello que vendrá a incrementar mis conocimientos, lo que redundará en una mejor capacidad para atender lo que demanda mi encomienda como Concejal.

De esta manera, como dirigente comunitario, gestionando satisfactores para mis vecinos y comunidad; para impulsar su progreso y desarrollo, informo a la comunidad contrerense de forma somera, lo realizado en el periodo comprendido de octubre 2021 a octubre 2022 en mi encargo como Concejal.







# CONCEJAL

## BLANCA LIZETH ROSAS GALINDO





### CONCEJALA BLANCA LIZETH ROSAS GALINDO

Presidenta de la Comisión de Movilidad, Seguridad y Atención Ciudadana
Integrante de la Comisión de Desarrollo y Fomento Económico
Integrante de la Comisión Límites Territoriales





#### INTRODUCCIÓN

Las Alcaldías, son órganos políticos administrativos, que cuentan con la personalidad jurídica y autónoma respecto a su administración y al ejercicio de su presupuesto, se encuentran integradas por una Alcaldesa o Alcalde y un Concejo de personal electas por votación universal, libre secreta y directa para un período de tres años.

El Concejo, es el órgano colegiado electo en cada demarcación territorial que tiene como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes (artículo 53, apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y Articulo 81 de la Ley Orgánica de las Alcaldías en la Ciudad de México).

Bajo los principios de transparencia, accesibilidad, rendición de cuentas, difusión y participación ciudadana, Articulo 53, apartado C, numeral 1, segundo párrafo de la Constitución Política de la Ciudad de México y Artículo 82 de la LEY Orgánica de las Alcaldías.

Los derechos políticos electorales son inherentes a todas las personas ciudadanas, sin distinción alguna de sexo, género, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Los derechos humanos, corresponden a todas las personas por igual sin discriminación alguna, es decir, todas las personas son titulares de todos los derechos humanos. Estos derechos se basan en los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad.



#### **INFORME**

La ciudadanía demanda mayor transparencia y mejores resultados de parte de los funcionarios, así como de la acción gubernamental, la transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se tomen por parte del gobierno forzosamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley.

El papel desempeñado por los Concejales, como figura de representación popular, marca un hito en la cultura de la pluralidad, emanada de los anhelos ciudadanos por consolidar una vida democrática plena en la administración pública de la Ciudad de México.

El presente informe muestra, de manera sintetizada, las actividades realizadas durante el segundo año (2022-2023) de mis funciones como Concejala de La Magdalena Contreras. Este documento se apega a lo dispuesto en el artículo 82 y 103 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México (LOACM), y se apoya en los principios democráticos de gobierno abierto.

Dentro y fuera del Concejo, uno de mis principales objetivos ha sido el impulsar la lucha feminista. Se ha trabajado bajo el principio de que la igualdad entre mujeres y hombres se encuentra íntimamente relacionado con la no discriminación y a su vez, con el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

En la Comisión de Movilidad, Seguridad y Atención Ciudadana, la cual presido, se han desarrollado mesas de trabajo con las diferentes unidades administrativas con la intención de realizar acciones concretas para el beneficio de los contrerenses.















Realizamos sesiones ordinarias de manera mensual en dicha comisión cumpliendo con nuestro plan de trabajo anual, el cual se encuentra elaborado en armonía con las atribuciones coordinadas del Gobierno de la Ciudad de México.

Se presentó el Dictamen correspondiente a las Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana elaborar el programa de reconocimiento a la excelencia y valor de las y los policías de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Se puede consultar la versión completa en: <a href="https://mcontreras.gob.mx/wp-content/uploads/2023/04/Dictamen">https://mcontreras.gob.mx/wp-content/uploads/2023/04/Dictamen</a> ReconocimientoalaExcelenciayValorPolicial Concejo LMC 10-2022 pdf.pdf

Se presentó el Dictamen correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Dirección General de Desarrollo Social a elaborar una Línea de Acción que Imparta Capacitación para prevenir la violencia hacia las mujeres de la Alcaldía La Magdalena Contreras, con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida, avanzar hacia la igualdad y la eliminación de cualquier forma de violencia.

Se puede consultar la versión completa en: <a href="https://mcontreras.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/Dictamen ComisionesUnidasCapacitacionprevenirViolenciahacialasMujeres Concejo ALMC 25-10-2022\_pdf.pdf">https://mcontreras.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/Dictamen ComisionesUnidasCapacitacionprevenirViolenciahacialasMujeres Concejo ALMC 25-10-2022\_pdf.pdf</a>





Ser Concejala significa ir más allá de lo formal, tenemos la responsabilidad y el compromiso con los Ciudadanos, ellos nos eligieron y a ellos nos debemos, a dos años de iniciada nuestra encomienda seguimos el camino cercano a la gente trazado con trabajo, coordinación y organización. permaneceremos impulsando y promoviendo la democracia bajo la transparencia, la rendición de cuentas, así como la atención y la participación ciudadana.

SEGUIREMOS TRABAJANDO BAJO LOS PRINCIPIOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.
NO MENTIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR AL PUEBLO DE MÉXICO.



# CONCEJAL ÁLVARO VILLAVICENCIO PEÑA





# SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

# CONCEJAL ÁLVARO VILLAVIENCIO PEÑA



#### SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONCEJAL ÁLVARO VILLAVIENCIO PEÑA

#### 1. MARCO NORMATIVO

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 53, apartado C, numeral 1, segundo párrafo, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82 y 103, fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 65, 66 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de La Magdalena Contreras, presento mi "Informe Anual de Actividades". Siendo el presente, el relativo al ejercicio de las funciones y actividades ejecutadas.

"Artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

#### **Alcaldías**

#### C. De los Concejos

1. Los concejos son los órganos colegiados electos en cada demarcación territorial, que tienen como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes. Su actuación se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana. El concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos. Serán presididos por la persona titular de la alcaldía, y en ningún caso ejercerán funciones de gobierno y de administración pública."

"Capítulo II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

De los Concejales y Atribuciones del Concejo



#### Artículo 103. Son obligaciones de los Concejales:

- I. Asistir a las sesiones del Concejo, debiendo justificar por escrito las ausencias en aquéllas a las que no asista; II. Emitir voz y voto en cada sesión del Concejo, asentando en el acta los argumentos en favor o en contra y anexando, en su caso, las pruebas documentales que considere pertinentes;
- II. Emitir voz y voto en cada sesión del Concejo, asentando en el acta los argumentos en favor o en contra y anexando, en su caso, las pruebas documentales que considere pertinentes;
- III. Presentar el informe anual de sus actividades que será difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, que deberá ser incluido en el informe anual del Concejo, en términos del reglamento del Concejo;
- IV. Asistir a los cursos, talleres y seminarios básicos de formación, actualización y profesionalización que imparta la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México u otras instituciones académicas con validez oficial;
- V. Mantener un vínculo próximo y permanente con las personas habitantes de las demarcaciones territoriales; y
- VI. Dar respuesta a las solicitudes que las personas habitantes de la demarcación territorial les formulen y realizar las gestiones que se requieran dentro del ámbito de su competencia ante las distintas autoridades."

Los trabajos como Concejales inician con la instalación de la Alcaldía el 1 de Octubre del 2021 en la cual se llevó a cabo la Sesión Solemne de Instalación del Segundo del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras en la cual tome protesta formalmente como Concejal.



Con la instalación del Concejo el pasado 1°de octubre 2021 en el cual tomé protesta y me comprometí con los principios de transparencia, a la rendición de cuentas, accesibilidad a información requerida, difusión, para dar resultados a las y los vecinos contrerenses.

A su vez fui nombrado Presidente de la "Comisión de Desarrollo y Fomento Económico".

#### "Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

Artículo 104. Las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes:

- Discutir, y en su caso aprobar con el carácter de bandos, las propuestas que sobre disposiciones generales presente la persona titular de la Alcaldía;
- II. Aprobar, sujeto a las previsiones de ingresos de la hacienda pública de la Ciudad, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de sus demarcaciones que enviarán al Ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad para ser remitido al Congreso de la Ciudad;
- Aprobar el programa de gobierno de la Alcaldía, así como los programas específicos de la demarcación territorial;
- IV. Emitir opinión respecto a los cambios de uso de suelo y construcciones dentro de la demarcación territorial;
- V. Revisar el informe anual de la Alcaldía, así como los informes parciales sobre el ejercicio del gasto público y de gobierno, en los términos establecidos por las leyes de la materia;
- VI. Opinar sobre la concesión de servicios públicos que tengan efectos sobre la demarcación territorial;
- VII. Opinar sobre los convenios que se suscriban entre la Alcaldía, la Ciudad, la federación, los estados o municipios limítrofes;
- VIII. Emitir su reglamento interno;
- IX. Nombrar comisiones de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, garantizando que en su integración se respete el principio de paridad entre los géneros;



- X. Convocar a la persona titular de la Alcaldía y a las personas directivas de la administración para que concurran a rendir informes ante el pleno o comisiones, en los términos que establezca su reglamento;
- Solicitar la revisión de otorgamiento de licencias y permisos en la demarcación territorial;
- XII. Convocar a las autoridades de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la demarcación territorial, quienes podrán participar en las sesiones del Concejo, con voz, pero sin voto, sobre los asuntos públicos vinculados a sus territorialidades;
- XIII. Remitir a los órganos del Sistema Anticorrupción de la Ciudad los resultados del informe anual de la Alcaldía, dentro de los treinta días hábiles siguientes a que se haya recibido el mismo;
- XIV. Solicitar a la contraloría interna de la Alcaldía la revisión o supervisión de algún procedimiento administrativo, en los términos de la ley de la materia;
- XV. Celebrar audiencias públicas, en los términos que establezca su reglamento;
- XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación;
- XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía;
- XVIII. Cuando se trate de obras de alto impacto en la demarcación podrá solicitar a la Alcaldía convocar a los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Constitución Local;
- XIX. Aprobar los programas parciales, previo dictamen del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, y serán enviados a la o al jefe de gobierno para que sea remitido al congreso de la ciudad; y
- XX. Las demás que establecen la Constitución Local y la Ley.

En el presente informe rindo cuenta de las actividades realizadas en mi segundo año como Concejal de La magdalena Contreras, así como actividades en las que colaboré y asistí con el Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales y con compañeros



Concejales y Concejalas, mesas de trabajo, sesiones de las comisiones de las cuales soy integrante y sesiones del Concejo.

#### 2. SESIONES DE CONCEJO

EN MI PARTICIPACIÓN EN LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS REALIZADA EL DA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTIDÓS.

Se presentó por parte del secretario en el sexto punto del orden del día, en el uso de la voz, el secretario técnico informo que, como sexto punto del orden del día, se tiene la presentación de asuntos, y el primer asunto corresponde a la proposición con puto de acuerdo que presenta el conejal Álvaro Villavicencio Peña, para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana a elaborar el programa de reconocimiento a la excelencia y valor de las y los policías de la magdalena contreras.

En el uso de la voz, el Concejal Álvaro Villavicencio Peña realiza la presentación de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana a elaborar el Programa de Reconocimiento a la Excelencia y Valor de las y los policías de la Magdalena Contreras.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico consultó a las y los Concejales si se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Álvaro Villavicencio Peña, pidiendo a los que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantado la mano: A favor: 10, más el voto del Presidente, en uso del derecho que le asiste el artículo 31 fracción VI, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. - Total: 11.



Se APRUEBA la proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Álvaro Villavicencio Peña, para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana a elaborar el Programa de Reconocimiento a la Excelencia y Valor de las y los Policías de la Magdalena Contreras.

Se instruye a la Secretaría Técnica turnar el asunto en comento a la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico informo que, como segundo asunto dentro del sexto punto del Orden del Día se tiene la Proposición con punto de acuerdo que presenta ña Concejal Tanessi Rosales Rojo, por la que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social a elaborar una Línea de Acción que imparta capacitación para prevenir la violencia hacia las mujeres de la Alcaldía la Magdalena Contreras, con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida, avanzar hacia la igualdad y a la eliminación de cualquier forma de violencia.

El Secretario Técnico, con el permiso de la presidencia, concede el uso de la voz al Concejal Álvaro Villavicencio Peña, quien expone su voto razonado. (Se incluye como ANEXO No. 4 como parte integral de esta acta.)

Voto razonado que formula el Concejal Álvaro Villavicencio Peña, con respecto a la Proposición con punto de Acuerdo por la que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social a elaborar una Línea de Acción que imparta Capacitación para prevenir la violencia hacia las mujeres de la Alcaldía la Magdalena Contreras con e I objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida, avanzar hacia la igualdad y a la eliminación de cualquier forma de violencia.



#### Sentido del voto razonado:

El apoyar estos programas es una contribución a la erradicación de la violencia, sin embargo, considero que también el capacitar a las mujeres en este tema es el primer paso y que debe ser seguido en capacitar y orientar a los hombres que son quienes ejercen principalmente la violencia contra ellas.

Es momento de marcar un cambio, que estos números vayan en decremento, que las mujeres puedan tener acceso a capacitaciones de prevención de violencia hacia ellas y de violencia familiar, capacitaciones donde puedan empoderarse y con esto se le apoye a la eliminación de cualquier tipo de violencia.

Felicito a mi compañera la Concejal Tanessi, por la presentación de tan importante punto de Acuerdo, así como su preocupación por las mujeres de la demarcación, me sumo a su proposición.

EN LA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONEJO DE LA ALCALDIA LA MAGDALENA CONTRERAS REALIZADA EL DIA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de septiembre de 2022.

#### Dictámenes:

Dictamen que presenta la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, relativo a la Proposición con Punto d Acuerdo para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana a elaborar el Programa de Reconocimiento a la Excelencia y Valor de las y los policías de la Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Álvaro Villavicencio Peña.



En el uso de la voz, la Concejal Blanca Lizett Rosas Galindo realiza la presentación del Dictamen que presenta la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana a elaborar el Programas de Reconocimiento a la Excelencia y Valor de las y los policías de la Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Álvaro Villavicencio Peña.

En el uso de la voz, la Concejal Blanca Lizeth Rosas Galindo, manifestó que el Dictamen expuesto fue aprobado en el Pleno, y con fecha 24 de octubre, una vez sido analizado y discutido por la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, fue aprobado, por lo que solicita a la presidencia someter a votación el Dictamen en el pleno.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo solicitó al Secretario Técnico proceder con la votación correspondiente.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico consultó a las y los Concejales presentes si se aprueba el Dictamen que presento la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención ciudadana, pidiendo a los que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

A favor: 8, más el voto del Presidente, en uso del derecho que le asiste el artículo 31 fracción VI, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.- total: 9.

En contra: 0 Abstenciones: 0





En virtud de lo anterior, el Secretario del Concejo informa a la Presidencia que, con 9 votos a favor, el Dictamen ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

En el uso de la voz, el Presidente del Concejo expreso:

Se aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana a elaborar el Programa de Reconocimiento a la Excelencia y Valor de las y los policías de la Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Álvaro Villavicencio Peña.

Se instruye a la Secretaría Técnica turnar el asunto en comento a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana.

ACTA DE LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA LA MAGDALENA CONTRERAS. QUE SE REALIZO CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Proposición con punto de Acuerdo por el que se Aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía la Magdalena Contreras, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Acuerdo por el que se Aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía la Magdalena Contreras, para el Ejercicio Fiscal 2023.

En este acto, el Director General de Administración y Finanzas, Juan Leal Padilla, procede a realizar la presentación de la primera parte del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía la Magdalena Contreras para el Ejercicio Fiscal 2023.



Acto seguido, en el uso de la voz el Presidente del Concejo, solicitó al Secretario Técnico proceder a tomar la votación correspondiente del Acuerdo por el que se Aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía la Magdalena Contreras, para el ejercicio Fiscal 2023.

El Concejal Álvaro Villavicencio Peña presentó por escrito su voto a favor del mismo Acuerdo, los cuales se adjunta a la presente como anexos número 2,3 y 4, respectivamente.

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA LA MAGDALENA CONTRERAS, REALIZADA EL DIA 01 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, para que se convoque a Sesión Solemne con motivo del Primer Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía la Magdalena Contreras.

Proposición con punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, mediante el cual se exhorta al Titular de la Alcaldía la Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana desocupe el espacio público conocido como Parque El Reloj y dichas instalaciones puestas nuevamente al servicio, uso y disfrute de la comunidad.

#### Punto V. Presentación de Asuntos.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que. Como quinto punto del orden del día se tiene la Presentación de Asuntos, y como primer asunto corresponde al Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, para que se convoque a Sesión Solemne con motivo del Primer Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía la Magdalena Contreras.



En uso de la voz, el secretario Técnico del Concejo, realiza la presentación del Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, para que se convoque a Sesión Solemne con motivo del Primer Informe Anual del estado que guarda la Administración pública de la Alcaldía la Magdalena Contreras.

En virtud de lo anterior, el Secretario del Concejo informa a la Presidencia que se obtuvieron 10 votos a favor y un Abstención, por lo que el Acuerdo fue aprobado por MAYORIA.

Se APRUEBA el Acuerdo que presenta el presidente del Concejo, para que se convoque a Sesión Solemne con motivo del Primer informe Anual del estado que guarda la Administración Pública de la Alcaldía la Magdalena Contreras.

En el uso de la voz, el Concejal Erick Augusto Vargas Noria realiza la presentación de la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución, mediante el cual se exhorta al Titular de la Alcaldía la Magdalena Contreras para que gire sus instrucciones a efecto que la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana desocupe el espacio público conocido como Parque el Reloj y dichas instalaciones sean puestas nuevamente al servicio, uso y disfrute de la comunidad.

Los concejales Álvaro Villavicencio Peña y Pedro Alberto Cabrera Castillo solicitan razonar su voto.

Uso de la voz del Concejal Álvaro Villavicencio Peña, quien expone el razonamiento de su voto, mismo que se adjunta a la presente.



Uso de la voz del Concejal Álvaro Villavicencio Peña, quien expone el razonamiento de su voto mismo que se adjunta a la presente.

Voto razonado que formula el Concejal Álvaro Villavicencio Peña, con respecto a la proposición con punto de Acuerdo de Urgente y obvia Resolución mediante el cual se exhorta al titular de la Alcaldía la Magdalena Contreras para que gire sus instrucciones a efecto que la Dirección General de Espacio Público conocido como parque el reloj y dichas instalaciones sean puestas nuevamente al servicio, uso y disfrute de la comunidad.

Con fundamento legal en los artículos 17, fracciones XI, XII y XIV, 39, 45,51,52 y 53 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras.

#### Sentido del Voto razonado:

Primeramente, me gustaría deja en claro que este punto de acuerdo presentado no tiene el carácter de Urgente y Obvia Resolución, en una sesión anterior ya se había dejado claro bajo qué circunstancias los puntos de acuerdo se podrían considerar bajo este concepto.

Y ya entrando al tema medular del punto de acuerdo, donde se propone exhortar al Titular de la Alcaldía para que gire instrucciones a fin de que se desocupe el Parque el Reloj, por parte de la Dirección General de Movilidad, seguridad Pública y Atención Ciudadana, para que dichas instalaciones sean puestas nuevamente al servicio uso y disfrute de la comunidad, si me gustaría dejar en claro que esto no es cierto, en ningún momento las puertas, el uso o disfrute de los usuarios ha sido restringido.

EN LA PARTICIPACIÓN DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA LA MAGDALENA CONTRERAS, QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Álvaro Villavicencio peña, para exhortar a las Direcciones Generales de Desarrollo y Fomento Económico y de Desarrollo Social, a realizar la primera Feria de Artes y oficios de la Alcaldía la Magdalena Contreras.

El Secretario Técnico consultó si se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Álvaro Villavicencio Peña, pidiendo a los que estén por la afirmativa, se sirvan expresarlo levantado la mano.

A Favor: 10, más el voto del Presidente, en uso del derecho que le asiste el artículo 31 fracción VI, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. – Total: 11

En contra: 0,

Abstenciones: 0

En virtud de lo anterior, el Secretario del Concejo informa a la Presidencia que se obtuvieron 11 votos a favor, por lo que el Acuerdo fue aprobado por UNANIMIDAD.

Se APRUEBA la proposición con punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Álvaro Villavicencio Peña, para exhortar a las Direcciones Generales de Desarrollo y Fomento Económico y de Desarrollo Social, a realizar la primera Feria de Artes y oficios de la Alcaldía la Magdalena Contreras.

Se instruye a la Secretaría Técnica turnar el asunto en comento a las Comisiones Desarrollo Social y Desarrollo y Fomento Económico para su dictaminación.

3. SESIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO.

DICTAMEN QUE PRESENTA LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONOMICO, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS DIRECCIONES GENERALES DE



DESARROLLO SOCIAL Y DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DE LA ALCALDIA LA MAGDALENA CONTRERAS, A LLEVAR A CABO LA FERIA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA MAGDALENA CONTRERAS, PRESENTADO POR EL CONCEJAL ADRIAN BELMONT PALACIOS.

DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO Y DE DESARROLLO SOCIAL RELATIVO A LA PREPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS DIRECCIONES GENERALES DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SOCIAL, A REALIZAR LA PRIMERA FERIA DE ARTES Y OFICIOS DE LA ALCALDIA LA MAGDALENA CONTRERAS PRESENTADO POR EL CONCEJAL ALVARO VILLAVICENCIO PEÑA.

#### 4. REUNIONES CON LAS DISTINTAS COMISIONES

- Reunión "Comisión de Seguridad Pública, Movilidad y Atención Ciudadana" para dictaminar el punto de acuerdo por el cual exhorte hacer un reconocimiento al trabajo que realizan los policías de la Alcaldía, el cual se dictaminó a favor.
- El 3 de febrero llevamos a cabo la 5ta Sesión Ordinaria, de la Comisión de Administración y Finanzas, en la que aprobamos por unanimidad el plan de trabajo del año en curso.
- El 17 de febrero participé en la Sesión del "Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo" de la Alcaldía La Magdalena Contreras. Se llevó a cabo la firma del Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo.
- El 13 de abril participé en la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, de Desarrollo Social y Fomento Económico, aprobamos por unanimidad, un punto de acuerdo por el cual se exhorta a las Direcciones Generales



- de Desarrollo Social y de Desarrollo y Fomento Económico para realizar la Primera Feria del Adulto Mayor.
- El 30 de mayo participé en la 1era Sesión Extraordinaria del "Comité de Fomento Económico" en el que se presentó el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Fomento Económico".
- El 13 de junio en Comisiones Unidas se dictaminó a favor, el Punto de Acuerdo que sometí al pleno del Concejo, el pasado 29 de mayo, por el cual exhorté a la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, así como a la Dirección de Desarrollo Social para realizar la "1era Feria de Artes y Oficios" de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- El 4 de julio participé en la Sesión de Consejo de Prevención Social del Delito.

#### 5. ACTIVIDADES EN GENERAL

#### Actividades deportivas y festividades tradicionales

El 1ero de octubre estuvimos presentes en el partido de fútbol de la Unión Deportiva de San Jerónimo A.C. acompañando al Alcalde, como parte de las celebraciones del Santo Patrono de nuestro Pueblo, San Jerónimo Aculco-Lídice.

El 2 de octubre, participé en las distintas actividades en honor al San Jerónimo. Como originario del Pueblo, apoyo y promuevo constante mente las actividades culturales y tradiciones que nos dan identidad, como son las festividades del San Jerónimo Aculco-Lídice Junto con el Alcalde y todas las correspondencias de la Alcaldía, acompañamos el tradicional recorrido por las calles del pueblo.

El 15 de octubre en apoyo a los usos y costumbres, así como a las tradiciones de la comunidad de Santa Teresa, ofrecí un desayuno a la comisión de Festejos, quienes con dedicación organizan la festividad.

El 16 de octubre junto con el Alcalde, acompañamos a vecinas y vecinos en su tradicional recorrido en honor a Santa Teresa, visitando los



hogares que nos reciben, tradiciones de más de 100 años en esta colonia.

El 1 de noviembre acompañé a la tradicional calaverada que realizan año con año nuestros pueblos originarios con gran participación de vecinas y vecinos así mismo acompañamos al Alcalde a la exposición y concurso de ofrendas que se realizó en el parque de la Estación, ambas actividades que promueven y preservan nuestras costumbres.

El 2 de noviembre acudí a panteón del Pueblo de San jerónimo Aculco, y San Francisco, constatando el buen trabajo que realizó la Alcaldía para que los contrerenses acudan con seguridad a visitar a sus seres queridos, aprovechamos para darle a niños y niñas la tradicional calaverita.

El 2 de noviembre, también acudimos al Foro cultural "El Águila" para visitar el "Mictlán Contrerense", evento cultural que organizó la Alcaldía con motivo de las fiestas del Día de Muertos, además se llevó a cabo la premiación del concurso de "Catrinas y Catrines".

El 8 de noviembre acompañé a la comunidad del Barrio de Chisto en el recorrido que realizan por el aniversario de la llegada de la Virgen de Guadalupe a su Barrio.

El 13 de noviembre acompañé a nuestros vecinos en su recorrido por el Aniversario de la Fundación del Barrio de Chisto.

El 21 de noviembre por invitación del Equipo Contreras, de futbol entregué de reconocimientos a la Liga de Veteranos Destacados.

El 8 de diciembre como originario del Pueblo de San Jerónimo Aculco-Lídice me involucro en todas las costumbres y tradiciones de nuestra comunidad por eso mi familia y yo tuvimos el honor de recibir a Nuestra Señora de Guadalupe, una de las muchas tradiciones de nuestro querido pueblo.

El 9 de diciembre acompañamos al Colegio de Bachilleres 15 "Contreras", la Preparatoria Ciudad de México, el CONALEP SECOFI y el CONALEP Magdalena Contreras, en el Torneo de futbol femenil en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género.



El 11 de diciembre junto con mis vecinos realizamos el tradicional recorrido con la Virgen de Guadalupe por las calles de nuestro Pueblo San Jerónimo Aculco-Lídice, apoyando y fomentando la preservación de nuestros usos y costumbres.

El 17 d diciembre estuvimos en el banderazo de salida de la "Primera Carrera Nocturna", que salió del Parque El Reloj a la Alcaldía, para ahí premiar a los ganadores y encender el Árbol de Navidad en la explanada.

El 22 de febrero acompañé a los equipos de la 3era División Profesional en el encuentro "Héroes de Zaci F.C. vs Guerreros", que se llevó a cabo en el campo de fútbol Contreras.

El 15 de abril participé en la inauguración de la cancha de fútbol rápido, del Ejido de San Nicolás Totolapan, con lo cual constatamos que está administración sigue promoviendo y apoyando el deporte.

El 14 de julio participé en la celebración del 488 Aniversario del Pueblo de San Nicolás Totolapan.

#### Actividades Cívicas

El 2 de octubre presente en la ceremonia cívica en honor a los acaecidos en el reprobable suceso del 2 de octubre de 1968.

El 14 de noviembre El día de hoy realizamos una Guardia de Honor, por el CXII Aniversario de la Revolución Mexicana por invitación de la Alcaldesa en Cuauhtémoc Sandra Cuevas.

El 20 de noviembre Estuve presente en la Ceremonia Cívica y en el tradicional Desfile Deportivo, con motivo del CXII Aniversario de la Revolución Mexicana.

El 24 de febrero Estuvimos presentes en la Ceremonia Cívica con motivo del Día de la Bandera.

El 21 de marzo acudimos a la ceremonia cívica con motivo del CXVII Aniversario del Natalicio de Benito Juárez.



#### Miércoles Ciudadanos

- El 12 de octubre, Colonia Las Cruces,
- El 19 de octubre, la Colonia Tierra Colorada.
- El 16 de noviembre, Pueblo de San Jerónimo Aculco Lídice, en esta jornada atendimos más de 60 luminarias, bacheo, podas y se reinauguro la rehabilitación del jardín de Luis Cabrera y Av. Zapata.
- El 23 de noviembre, Unidad H. Independencia
- El 30 de noviembre, Colonia Santa Teresa con todo el equipo de trabajo para atender las gestiones de los vecinos, estuve platicando con varios de ellos respecto a las necesidades más inmediatas de la Colonia.
- El 14 de diciembre, la Colonia Barros Sierra,
- El 11 de enero, Colonia El Ocotal
- El 19 de enero, Colonia el Tanque
- El 1 de febrero, Colonia Pueblo Nuevo Alto.
- El 15 de febrero, Colonia Iomas Quebradas
- El 22 de febrero, Colonia Las Palmas
- El 7 de marzo, Colonia Ampliación Lomas de San Bernabé.
- El 15 de marzo, Colonia El Rosal.
- El 5 de abril llevamos a cabo los trabajos del miércoles ciudadano en el Pueblo de La Magdalena Atlitic, para dar mantenimiento a las calles por donde pasará el tradicional viacrucis de Semana Santa.
- El 12 de abril, Colonia Huayatla.
- El 19 de abril, Colonia Barranca Seca
- El 26 de abril, Colonia Iztlahualtongo
- El 10 de mayo, Colonia Puente Sierra
- El 17 de mayo, Colonia La Malinche
- El 7 de junio, unidad Independencia, San Ramón



El 14 de junio, Colonia Héroes de Padierna

El 21 de Junio, Pueblo de San Jerónimo Aculco Lídice

El 12 de julio, Colonia Lomas de San Bernabé

#### Líneas de Acción y Programas Sociales

El 29 de octubre en mi calidad de concejal y con el fin de supervisar que las líneas de acción y programas sociales se entreguen de acuerdo a la convocatoria, estuve presente en la entrega de reconocimientos a los alumnos y promotores viales de la línea de acción "Movilizando Contreras", acción de importancia para salvaguardar la seguridad de los alumnos de nuestra Alcaldía.

El 29 de octubre también estuve presente en la entrega de la línea de acción "Jóvenes Universitarios en Acción"

El 10 de diciembre supervisé que la entrega del la línea de Acción "Fortalecimiento a la Mujer Contrerense", se entregara en tiempo y forma de acuerdo a las reglas emitidas en la convocatoria correspondiente.

El 27 de diciembre acudí a la entrega del programa "Fortalecimiento a Estancias Infantiles" una promesa de campaña de nuestro Alcalde que se entregó de acuerdo a la convocatoria y que beneficia a nuestras mujeres trabajadoras, apoyando a 10 Estancias Infantiles de nuestra Demarcación.

El 27 de diciembre supervise la entrega del programa "Apoyo Invernal" que se llevó a cabo en distintos puntos de la Alcaldía, corroborando que se entregarán de manera equitativa, entre vecinas y vecinos de las distintas colonias.

El 27 de diciembre también estuve en la entrega de la Acción Social "Fortalecimiento a la Mujer Contrerense" que benefició a más de 1000 mujeres de nuestra Alcaldía, para el resguardo de sus derechos.

El 28 de enero, acompañamos y supervisando la entrega de la Línea de Acción "Tradición y Magia" en la Col. Tierra Unida, con la entrega de juguetes.



El 14 de abril supervisé la entrega de la Línea de Acción "Buenas Prácticas Productivas: Semillas" que se entregó a 148 productores de los núcleos agrarios de nuestra Alcaldía.

El 15 de abril acompañe al Alcalde y a nuestros vecinos del Ejido San Nicolás Totolapan, en la entrega de la remodelación del Lienzo Charro, como parte del Programa Social "Ojtli", promovido por SEPI CDMX.

El 24 de mayo supervisé la entrega de más de 13 toneladas de semillas a nuestros núcleos agrarios de San Nicolás Totolapan y de La Magdalena Atlitic.

El 30 d mayo supervisé la entrega de semillas e insumos a través del programa "Buenas Prácticas Productivas", en el Ejido de San Bernabé.

El 1ero de junio estuve presente en la entrega de semillas a través del programa "Buenas Prácticas productivas", en el Pueblo de San Nicolás Totolapan.

#### Actividades de Fomento y reactivación Económica

24 de noviembre se inauguró la 1era Feria del Taco, como presidente de la Comisión de Desarrollo y fomento económico acudí a las actividades que se llevaron a cabo dentro de la feria, así como supervisé el padrón de participantes. También acompañé al Alcalde en la entrega de los premios a los primeros lugares.

El 2 de diciembre participé en la Inauguración de la XV Feria del Pulque y la Barbacoa, en apoyo a la economía familiar y la reactivación económica, seguimos promoviendo las ferias para beneficio de nuestros pequeños empresarios y productores de la Alcaldía.

El 15 de diciembre acudimos al taller "Emprende y hazlo posible" que la Alcaldía La Magdalena Contreras en colaboración con COPARMEX CDMX Y Fundación Televisa, realizaron para apoyo y capacitación de los emprendedores contrerenses.

El 13 de febrero estuve presente en la inauguración de la "Feria del Amor y la Amistad" que se llevó a cabo en la explanada de la Alcaldía



con productos elaborados por mujeres emprendedoras de nuestra Demarcación.

El 31 de marzo en mi calidad de Concejal y miembro de la Comisión de Fomento y Desarrollo Económico, asistí a la reunión que sostuvo el CONALEP SECOFI y GRUPO ÁNGELES, el vínculo entre la Alcaldía y la Institución Educativa es de suma importancia ya que a través de una Feria de Empleo que impulsarnos en próximas fechas, la empresa ofertará el 60% de sus plazas exclusivamente para habitantes de La Magdalena Contreras, estamos trabajando para que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de acceder a empleos dignos y bien remunerados, generando un círculo virtuoso de desarrollo económico que beneficie a las y los contrerenses.

El 4 de mayo participé en la inauguración del la Expo-Feria del Adulto Mayor, que se llevó a cabo en la explanada de la Alcaldia.

El 16 de junio en la inauguración de la XVI Feria del Pulque y la Barbacoa 2023 en la explanada de la Alcaldía.

El 6 de julio participé en la "Feria de Empleo 2023" que se llevó a cabo el día de hoy en la Explanada de la Alcaldía, con más de 700 plazas en empresas cercanas a La Magdalena Contreras.

#### Rehabilitación de Escuelas Públicas

El 26 de octubre junto con el Alcalde realizamos un recorrido por las instalaciones de la Escuela Primaria Mtr. Rafael Ramírez en el pueblo de San jerónimo Aculco-Lídice.

El 27 de octubre recorrimos las instalaciones de la Escuela Primaria Mariano Abasolo en La Guadalupe, supervisando las obras de mantenimiento que la Alcaldía realiza.

El 3 de noviembre acudimos a la escuela Primaria 91 "República del Perú", recorrimos las instalaciones para supervisar las obras de rehabilitación que se realizaron.

El 4 de diciembre también supervisamos las obras de rehabilitación de la Escuela Secundaria 302 "Luis Donaldo Colosio".



El 7 de noviembre acudimos a la entrega de las obras de rehabilitación de la Escuela Secundaria Técnica N°45 que benefició a 1,200 estudiantes.

El 7 de noviembre sostuvimos una reunión con los padres de familia y la mesa directiva de la Escuela Secundaria 91, República del Perú, y representantes de las rutas de transporte concesionado, así como con el JUD de Transporte de La Alcaldía La Magdalena Contreras, Victor Ábrego, con la finalidad de tener un acercamiento para mejorar y procurar un transporte más eficiente para los alumnos.

El 17 de noviembre el Alcalde nos entregó el informe de las obras que se realizaron en la en la Escuela Secundaria 91 "República del Perú" estas mejoras las gestioné junto con la mesa directiva del plantel y fueron atendidas por la Alcaldía, beneficiando a cientos de alumnos con instalaciones más dignas.

#### Seguridad y Movilidad

El 3 de noviembre dimos banderazo de salida a la ruta de RTP que corre del pueblo de La Magdalena Atlitic al metro Copilco y de regreso, resultado de la coordinación del Alcalde, el Gobierno de la Ciudad de México y la Diputada Mónica Fernández Cesar desde el Congreso de la Ciudad.

El 21 de diciembre participé en la 1era Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia de La Alcaldía La Magdalena Contreras.

El 22 de diciembre estuve presente en la entrega del Premio de Condecoración a la Policía Auxiliar en La Magdalena Contreras.

El 6 de mayo acompañamos al Alcalde en la ceremonia de arranque del programa "Movilizando Contreras" con la intensión de generar conciencia y educación vial entre los contrerenses, así como garantizar la seguridad de niñas y niños en la entrada y salida de las escuelas.



#### Adultos Mayores y Discapacidad

El 3 de febrero junto con mi compañera concejal Quetzalli Ávila estuvimos con el grupo de Adultos Mayores de San Agustín de Astilleros les entregamos unas muletas y aprovechamos para compartirles los tradicionales tamales del Día de la Candelaria.

El 10 de febrero asistí a la Plática Informativa "Conociendo los Derechos de las Personas Con Discapacidad", que se llevó a cabo en el Parque El Reloj.

El 17 de febrero compartí un pastel con los integrantes de la Casa del Adulto Mayor "San Agustín" en la Col. Potrerillo, con motivo del Día de San Valentín.

El 18 de mayo asistí a la entrega de reconocimientos a nuestros adultos mayores que participaron en el taller de Huertos Urbanos.

#### Alcaldía Verde

El 11 de marzo colaboré con la mega Jornada de Limpieza del Río Magdalena, el último Río Vivo de la CDMX.

Acudimos a la inauguración de la "Feria del Medio Ambiente", celebramos las acciones que realiza la Alcaldía La Magdalena Contreras para fomentar la conservación de nuestros recursos naturales.



# CONCEJAL ADRIÁN BELMONT PALACIOS





# SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES





# **PRESENTACIÓN**



Soy ADRIÁN BELMONT PALACIOS, Concejal en La Magdalena Contreras, Abogado por la UNAM con especialidad en Derecho Administrativo.

He cumplido dos años de trabajar en beneficio de todas y todos ustedes, para que todas nuestras preocupaciones, como habitantes de esta, la Alcaldía más verde de la Ciudad, sean atendidas.

Como Concejal, mi trabajo y responsabilidad es mantener una comunicación cercana y constante con mis vecinas y vecinos de La Magdalena Contreras.

El Concejo, es el órgano encargado de supervisar y evaluar las acciones, los ingresos y gastos de la alcaldía; desde ahí, en las 20 sesiones que durante estos dos años hemos celebrado, se discuten propuestas, acuerdos, dictámenes y todas aquellas acciones que nos beneficien a todas y todos los contrerenses.

En estos 2 años de actividades, en compañía de la Diputada Federal Diana Lara, a quien agradezco de manera especial el apoyo en este tiempo; he recorrido los 4 pueblos originarios y más de 25 colonias de la alcaldía, llevando hasta tu comunidad servicios de gestión y asesoría.

Sin embargo, mi trabajo continúa, aún tenemos mucha tarea por delante, pero con su apoyo y confianza, estoy seguro que juntos lograremos más y mejores resultados.

Les invito a seguir mis redes sociales y estar pendiente de cada paso que damos en conjunto, ¡por un mejor Contreras!

# **FUNDAMENTO JURÍDICO**

Este informe, es presentado en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 82, párrafo primero, de la Constitución Política de la Ciudad de México, que menciona:

"La actuación de los Concejos se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana. Cada Concejo presentará un informe anual de sus actividades que podrá ser difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, el cual contendrá el informe de actividades del Concejo y el de los Concejales en términos delo que establezca el reglamento del Concejo."

#### NUMERALIA

En el año de ejercicio 2022-2023, el Concejo de la Alcaldía ha sesionado en 7 ocasiones, logrando un total desde el 1 de octubre de 2021 de 22 sesiones, de las cuales 15 han sido de carácter Ordinaria, 5 extraordinarias y 2 solemnes. De este total, he asistido a la totalidad de ellas.







### **COMISIONES**

Presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno

Sesiones: 1

Asuntos dictaminados: Punto de Acuerdo para solicitar al presidente del concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras e integrantes del concejo la creación de la comisión especial de transparencia, rendición de cuentas, gobierno digital y combate a la corrupción.

- Secretario de la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana
- Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos
- Integrante de la Comisión de Protección Civil

#### Comisiones Unidas:

- 20 de febrero de 2023: mesa de trabajo de las comisiones unidas de Jurídico y Gobierno y de Participación Ciudadana, en conjunto con la Dirección Distrital 33 del Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Coordinación Delegacional La Magdalena Contreras de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; fin de dar a conocer la planeación del Concejo Infantil y Juvenil de La Magdalena Contreras, 2023
- ➤ 19 de septiembre de 2023: mesa de trabajo de las comisiones unidas de Jurídico y Gobierno y de Participación Ciudadana, en conjunto con la Dirección Distrital 33 del IECM; la Coordinación Delegacional La Magdalena Contreras de la CDHCM; así como la Subdirección de Transparencia, la Dirección de Participación Ciudadana y la J.U.D. de Derechos Humanos de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a fin de concertar



- ideas y opiniones en la planeación del Concejo Infantil y Juvenil de La Magdalena Contreras, 2023.
- 20 de septiembre de 2023: mesa de trabajo de las comisiones unidas de Jurídico y Gobierno, Desarrollo Social y Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Social, la Coordinación de Cultura y Patrimonio, la Dirección de Participación Ciudadana y la J.U.D. de Relaciones Comunitarias y Pueblos Originarios de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a fin de concertar ideas y opiniones en la planeación de convocatoria para el Registro de Cronista Oficial de La Magdalena Contreras y de Cronistas de Pueblos y Barrios Originarios.

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

En las **22** sesiones que el concejo ha llevado a cabo, he presentado 8 puntos de acuerdo, además de que, como presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno, entregué al Alcalde el Primer Informe Anual del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.



# ELABORACIÓN DEL BANDO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA.

¿De qué trata? Será una herramienta que servirá para que todas y todos convivamos en una alcaldía cada vez más segura





# IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE ESTERILIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE PERROS Y GATOS.

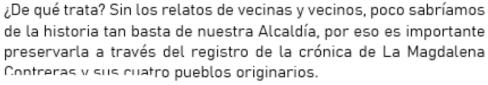
¿De qué trata? se debe destinar, al menos el 0.1% del presupuesto para proyectos de esterilización. Además, se hacen constantes visitas e invitaciones a la Clínica Veterinaria de la Alcaldía para procesos de adopción.



# OTORGAMIENTO DE RECONOCIMIENTOS A MAESTRAS Y MAESTROS DE LA MAGDALENA CONTRERAS CON 30 Y 50 AÑOS DE SERVICIO.

¿De qué trata? otorgar el reconocimiento a tantos años de trayectoria y servicio en la formación de ciudadanas y ciudadanos de bien.

# ELABORAR EL REGISTRO DE CRONISTAS DE LOS PUEBLOS, ASÍ COMO DEL O LA CRONISTA DE LA ALCALDÍA.







# ORGANIZAR E INTEGRAR EL "CONCEJO INFANTIL Y JUVENIL DE LA MAGDALENA CONTRERAS".

¿De qué trata? será base para lograr hacer efectivos los derechos de las niñas, niños y adolescentes a la libertad de convicciones éticas, a la expresión de sus opiniones, a ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de su interés

# MANEJO Y CONTROL DE LA PLAGA DEL MUÉRDAGO Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL A COMUNEROS Y EJIDATARIOS.

¿De qué trata? En coordinación con la SEDEMA, se capacitará a comuneros y ejidatarios en trabajos de censo, diagnóstico, poda, reforestación, aplicación de tratamientos, así como la poda de muérdago en árboles infestados.







# FERIA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA MAGDALENA CONTRERAS.

¿De qué trata? Presentar las diversas artesanías que se elaboran en los grupos de personas adultas mayores, sus conocimientos invaluables y su voluntad de cooperación y trabajo; además de promover la integración de más personas a estos grupos.

#### INSTALAR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR.

¿De qué trata? El Consejo de Participación Escolar, integrado por autoridades de la alcaldía y de las escuelas, profesores, y asociaciones de madres y padres de familia, realizará actividades para apoyar y fortalecer la educación.



De los 8 Puntos de Acuerdo presentados, 5 han sido aprobados por **UNANIMIDAD** y 3 por mayoría de votos del Concejo.

## **CAPACITACIÓN**

La Ley General de Alcaldías, en el artículo 82, párrafo quinto, establece que

"Las personas integrantes del Concejo y el personal de apoyo, deberán asistir a cursos y talleres de formación, actualización y profesionalización [...] con la finalidad de profesionalizar el desempeño de sus atribuciones y funciones."

En ese sentido, el 20 de octubre de 2022, asistí a la Conferencia Magistral "Innovación Gubernamental y Ciencia de Datos para Políticas Públicas" y el 24 de noviembre, a la Conferencia Magistral "Construcción de Agendas Locales con enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible"impartidas por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey.



#### RECORRIDOS BARRIALES

Desde el mes de octubre de 2022 y hasta la fecha se han realizado recorridos barriales en las colonias y pueblos de la Alcaldía.

- o 14 de febrero de 2023, colonia La Cruz
- o 2 de marzo, colonia Lomas de San Bernabé
- o 23 de mayo, colonia San Francisco
- o 15 de junio, U.H. Independencia San Ramón.
- o 10 de julio, colonias Barros Sierra y Lomas Quebradas.
- 25 de julio, colonia Barros Sierra.

### JORNADAS DE ABASTO Y ATENCIÓN CIUDADANA

Desde el mes de octubre de 2022 y hasta la fecha se han realizado las jornadas de *#AbastoAzul* en el Módulo de Atención Ciudadana del PAN-LMC, así como en diversas colonias de la Alcaldía:

El Ocotal, La Guadalupe, Las Cruces, Barrio San Francisco, El Tanque, Las Cruces, El Tanque, U.H. Independencia, La Malinche, Atacaxco, El Rosal y el Pueblo Originario de San Nicolás Totolapan. Asimismo, el 12 de abril, se llevó a cabo la "Jornada Violeta", en conjunto con la Secretaría de Promoción Política de la Mujer del PAN CDMX, en la colonia Cuauhtémoc.





### NÚMERO DE PETICIONES VECINALES ATENDIDAS

Se han ingresado **293 solicitudes** de gestión ante CESAC.

Durante el periodo 2022-2023, he asistido a las siguientes actividades:

### ACTIVIDADES Y CEREMONIAS CÍVICAS Y DE GOBIERNO

- Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- Sesión Ordinaria del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- Presentación del 1er. Informe de Gobierno del alcalde Luis Gerardo Quijano Morales.
- Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social y del Delito y la Violencia de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- Junto con la Diputada Federal Diana Lara, acompañamos al alcalde a la ceremonia de conmemoración del Grito de Independencia en la U.H. Independencia.



### DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, DEPORTIVO, CULTURAL Y DE ESPARCIMIENTO.

- ✓ El 7 de noviembre de 2022, junto con funcionarias y funcionarios y vecinas y vecinos contrerenses, acudimos a la jornada de limpieza de la Barranca Huayatla.
- ✓ Acompañamiento al alcalde en los Miércoles Ciudadano, en las colonias: Ermitaño, U.H. Independencia, Santa Teresa, Barros Sierra, Subestación, Vista Hermosa, Lomas Quebradas, Barranca Seca, La Malinche, U.H. Independencia-San Ramón, Héroes de Padierna, Cuauhtémoc, La Cruz y Potrerillo.
- ✓ Acompañamiento al alcalde a la implementación de las Líneas de Acción Institucional: "Inclusión digital por la educación 2022"; "Buenas prácticas productivas. Semillas, entrega 2023" además de la entrega de estímulos a representantes de estancias infantiles de la Alcaldía.
- ✓ El 25 de octubre de 2023, junto con funcionarios de la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, me reuní con vecinos de la colonia Héroes de Padierna, quienes me solicitaron gestionar mayor vigilancia para las calles de su colonia.

#### **DEPORTE**

Como aficionado y practicante de Fútbol, el deporte es esencial en mi desarrollo personal; es por ello que, en este segundo año de actividades, apoyamos y fomentamos prácticas deportivas como las siguientes:



- Entrega de balones a las Ligas Femenil e Infantil de Fútbol Rápido en la colonia Tierra Unida.
- Encuentro amistoso de fútbol entre miembros de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de los compañeros de Ambulancias de Traslados del IMSS, donde además hice entrega de balones a los equipos participantes
- Entrega de balones a equipos participantes en el marco del aniversario del Club Deportivo Calaveras.
- Se llevó a cabo un encuentro amistoso de fútbol entre personal de limpia de la Alcaldía La Magdalena Contreras y el Club Real Belmont en el Deportivo Contreras, en el que nos acompañó el alcalde Luis Gerardo Quijano.
- Visita a las instalaciones del Centro Social Concepción, donde conocimos un poco de la exitosa historia del Club Conchos, fundado en 1950.
- Visita a los equipos infantiles y juveniles de básquetbol de las canchas "Presa Reventada" donde hicimos entrega equipamiento deportivo.

#### **CULTURA**

Sin duda, la cultura es la puerta al desarrollo de una sociedad. Ante la primera oportunidad que se me brindó, acudí a presenciar y apreciar las manifestaciones culturales de vecinas y vecinos de La Magdalena Contreras, por ejemplo:

- El 7 de abril de 2023, acudí al tradicional vía crucis y elaboración de tapetes de aserrín del Pueblo de San Bernabé Ocotepec.
- El 16 de abril, por invitación de la Comunidad Agraria de La Magdalena Contreras "Atlitic", acudí a la celebración y



- presentación del disco en vivo "1521" de Silverio Jiménez y los hijos del Ahuizote.
- El 3 de octubre, participé en el programa piloto del podcast "Radio Contreras", donde platicamos sobre las acciones que, desde el Concejo y la Alcaldía, se realizan en el tema de esterilización, adopción y rescate de perros y gatos.

#### **ESPARCIMIENTO**

El desarrollo social es parte fundamental de mi quehacer como concejal, además de que disfruto mucho de los recorridos vecinales, porque escucharte, atenderte y apoyarte en las diversas necesidades, es el motor de mi trabajo. Incluso, por invitación de nuestras y nuestros vecinos, acompañamos a las comunidades de La Magdalena Contreras en sus fiestas patronales y convivencias vecinales, y a nuestros queridos grupos de personas mayores en sus aniversarios, momentos en los que disfruto el cariño que cada uno de ustedes me demuestran. Durante este segundo año, he realizado las siguientes actividades en favor de la cohesión y desarrollo social:

### Fiestas patronales

- Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice (4 de octubre de 2022).
- San Francisco de Asís, en el Barrio San Francisco (11 de octubre de 2022)
- Por invitación de los locatarios, acudí a la tradicional celebración de la Virgen de Guadalupe del mercado La Loma (12 de diciembre de 2022).



- San José de los Dinamos en la colonia Atacaxco (19 de marzo).
- Preciosa Sangre de Cristo, en la Parroquia de la Sagrada Familia, colonia Barranca Seca (6 de julio).

### Esparcimiento Social

- Acompañé a las y los jóvenes de Acción Juvenil La Magdalena Contreras, al tradicional concurso de ofrendas, con sede en la alcaldía Tlalpan (30 de octubre de 2022).
- Actividades para niñas y niños con motivo del Día de Muertos en las colonias Puente del Rosal, Cerro del Judío, U.H. Independencia y el Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepec.
- Tradicional posada de la colonia La Cruz (17 de diciembre de 2022).
- > Tradicional posada de la colonia Ampliación Lomas de San Bernabé (19 de diciembre de 2022).
- Tradicional posada de la colonia Barros Sierra (21 de diciembre de 2022).
- Tradicional posada de la colonia El Gavillero (22 de diciembre de 2022).
- Tradicional Rosca del Día de Reyes en las colonias El Tanque, Paraje Surco de Encinos y Tierra Colorada (4 y 5 de enero de 2023).
- > Tradicional Rosca del Día de con los 31 Grupos de Personas Adultas Mayores (4 al 7 de enero de 2023).
- Celebración del Día de Reyes con niñas y niños del Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepec (9 de enero de 2023).



- El 14 de febrero, con motivo del Día del Amor y la Amistad, acompañé a la Diputada Diana Lara a recorrer las calles de la Alcaldía y saludar a nuestras vecinas y vecinos.
- Por invitación de los locatarios, junto con la Diputada Federal Diana Lara acudí a la celebración del 63 Aniversario del mercado La Loma (14 de marzo).
- El 30 de abril, en compañía de la Diputada Federal Diana Lara, obsequiamos dulces a las niñas y niños del paraje Surco de Encinos con motivo del festejo del Día del Niño.
- El 2 de mayo, en compañía de la Diputada Federal Diana Lara, obsequiamos dulces a las niñas y niños de la colonia Tierra Unida con motivo del festejo del Día del Niño.
- El 6 de mayo, en compañía de la Diputada Federal Diana Lara, obsequiamos dulces a las niñas y niños de la colonia Tierra Colorada con motivo del festejo del Día del Niño.
- celebración del Día de las Madres en el mercado La Loma (10 de mayo).
- Celebración del Día del Maestro en la escuela secundaria "José María Velasco" (16 de mayo).
- ➤ El 25 de mayo de 2023, por invitación de vecinas y vecinos, acudí, junto con la Diputada Federal Diana Lara, a la celebración del aniversario de los grupos de zumba La Cañada.
- ➤ El 16 de mayo de 2023, por invitación de la comunidad escolar, en compañía de la Diputada Federal Diana Lara, acudimos a la celebración con motivo de la graduación de alumnas y alumnos de la escuela secundaria "Alfredo E. Uruchurtu".



- ➤ El 10 de septiembre, junto con la Diputada Federal Diana Lara, visitamos a la comunidad del Oratorio de San Felipe Neri, en la colonia Ermitaño.
- El 1 y 2 de noviembre se realizaron actividades para niñas y niños con motivo del Día de Muertos en las colonias Puente del Rosal y el Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepec.

#### Ferias en la Alcaldía

- "Posadas en Familia" (23 de diciembre de 2022).
- "Feria del Taco" (25 de noviembre de 2022).
- "Bazar Navideño" (15 de diciembre de 2022).
- "Feria del Amor y la Amistad" (14 de febrero).
- "Expo/Feria del Adulto Mayor" (4 de mayo).
- > "Feria Ambiental" (2 de junio).
- "Expo-Feria del Pulque y la Barbacoa" (16 de junio).
- "Festival por los Derechos Humanos", en el marco del 30/mo. Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (11 de julio).
- "Un brillo de Sabiduría" con motivo del día de las Personas Adultas Mayores (28 de agosto).

### Convivencias con Grupos de Personas Adultas Mayores (PAM)

- 17vo. Aniversario del Grupo de Personas Adultas Mayores de la colonia Cazulco (24 de enero de 2023).
- Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice (25 de enero de 2023).



- La Malinche (26 de enero).
- Plazuela del Pedregal (27 de enero).
- > Ampliación Lomas de San Bernabé (30 de enero).
- El Rosal (31 de enero).
- Eslava (2 de febrero).
- Aniversario del Grupo de Personas Adultas Mayores "Amor y Amistad" de la colonia La Carbonera (16 de febrero),
- Aniversario del Grupo de Personas Adultas Mayores del Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice (20 de julio).
- "Magdalena Contreras" de la colonia Lomas Quebradas (14 de septiembre).
- > "Casa de Día el Rosal" de la colonia El Rosal (16 de octubre).
- Aniversario del Grupo PAM "La Malinche".



































### CONCEJAL PEDRO ALBERTO CABRERA CASTILLO







#### ANTECEDENTES DEL INFORME

En mi carácter de concejal electo de la Alcaldía La Magdalena Contreras por segundo año consecutivo me es grato compartir mi aportación para defender y proteger los derechos de los vecinos contrerenses, procurando mejorar su calidad de vida, dentro de las atribuciones constitucionales y legales que se me permiten.

#### **OBJETIVO PLANTEADO**

Para este año mi objetivo ha sido el poder estar más cerca de mis vecinos, brindando el acompañamiento necesario a sus necesidades, aportar mi ayuda y esfuerzo para mejorar sus colonias y pueblos, escucharlos en las reuniones de miércoles ciudadanos y así, en colaboración con nuestro Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales y vecinos poder recorrer juntos los trabajos en los que se han visto beneficiados.

Incentivar el deporte a nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos a través del apoyo, solidaridad y participación.

#### PRINCIPALES LOGROS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

Me siento satisfecho de compartirles que he logrado poder dar pronta respuesta a diversas mejoras en las 54 colonias y los 4 pueblos de la Alcaldía La Magdalena Contreras. Con ello aportando mi compromiso con ustedes de acompañamiento y supervisión de los trabajos de la Alcaldia y las direcciones que la conforman.

He sido testigo del esfuerzo que emana de nuestros deportistas contrerenses con mi presencia, apoyo solidario e incentivos. Me siento complacido en escuchar y recibir sus muestras de agradecimiento y cariño hacia mi trabajo y esfuerzo demostrado.

Considerando el objetivo planteado para mi labor anual 2022-2023 detallo las actividades realizadas durante este segundo año de trabajo mismas que han sido compartidas en mi página personal.

https://www.facebook.com/pedroalberto.cabreracastillo





01 octubre 2022 Es <u>Sábado para</u> <u>Incidir</u> en el Andador de Cda. Providencia, Colonia Barranca Seca.



5 de octubre 2022;Incentivando el Deporte en Apoyo solidario a Ana Paulina de Jesús Ramírez, del Equipo de Atletismo Black Hawks Atlitic, Deportivo Primero de Mayo



12 de octubre 2022 Atendiendo solicitudes en los Miércoles Ciudadanos. Col. Los Padres



19 de octubre 2022 Incentivando el Deporte

en la Alcaldía La Magdalena Contreras! El apoyo solidario a Rocío Huerta Vázquez, del Equipo de Atletismo Black Hawks Atlitic.



26 de octubre 2022 Es <u>Miércoles</u> de <u>Panteones</u> y acompaño al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, a la visita que se realiza al Panteón de San Francisco, para supervisar los trabajos de limpieza y mantenimiento con motivo de los preparativos para el <u>Día De Muertos 2022</u>



29 de octubre 2022 Jóvenes Universitarios en Acción, Nuestro Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales les dio la bienvenida a los estudiantes contrerenses, y les agradeció por su compromiso de retribuir a sus comunidades colaborando con la Alcaldía.



02 de noviembre 2022 Apoyo solidario al Equipo de Fútbol Soccer Ocotopec Zacapa (Categoría Babys, Infantil y Juvenil) en su 73 Aniversario.





14 de octubre 2022 Andador Tetela, Pueblo de la Magdalena Atlitic,

3 de octubre 2022 Incentivando el

Honor, Valor y Lealtad de Comando

67 Patrulla de Rescate . Apoyo

solidario a niñas, niños y jóvenes de la Alcaldía La Magdalena Contreras

09 de octubre 2022 Apoyo solidario

a jóvenes músicos del crew Roome

¡Talento hecho en la Alcaldía La

Magdalena Contreras!



22 de octubre 2022 Andador Tetela 2a. Parte



21 de octubre 2022 En atención a los usuarios de la Alberca del Deportivo Primero de Mayo, se instala "película de esmerilado" en los ventanales de la Sala de Espera".



27 de octubre 2022 Participo en el 1º Informe de Actividades de concejales de la Alianza "Va por la Ciudad"



31 de octubre 2022 Presente en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.



02 de noviembre 2022 Acompaño al Alcalde de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales y a los ex-futbolistas Luis Roberto Alves "Zague" y Javier "El Abuelo" Cruz, al Festejo del Aniversario No. 73 del Equipo de Fútbol Soccer Ocotepec Zacapa.







05 de noviembre 2022 Es Sábado para Incidir en la Escuela Primaria "Mtro. Rafael Ramírez".

Se pinta el barandal de la entrada al plantel.



12 de noviembre 2022 en la Ciclopista de la Alcaldía La Magdalena Contreras, Se pinta el barandal de Calle Oaxaca, Colonia Héroes de Padierna.



16 de noviembre 2022 miércoles ciudadano en el Pueblo de San Jerónimo Aculco-Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras.



03 de diciembre 2022 Es sábado para Incidir en la U. H. Independencia (Puerta #15). Alcaldía La Magdalena Contreras. Se baliza andador.



16 de diciembre 2022 Acompaño al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a la entrega de mobiliario a los 31 Grupos de Adulto Mayor (Un "Kit" de 20 sillas, 2 tablones y una bocina). Con esta línea de acción se beneficia a 1066 adultos mayores.



08 de enero 2023 Acompañé al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, a la Celebración de Día De Reyes con las niñas y los niños de Sayula y la Carbonera.



13 de enero 2023 Acompañé al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, a la Celebración de día de Reyes con las niñas y los niños de Cazulco.



06 de noviembre 2022 miércoles ciudadano en la Col. Ermitaño "Aprendo de la base Trabajadora"



14 de noviembre 2022 Guardia de Honor que la Alcaldía La Magdalena Contreras, monta por el CXII Aniversario de la Revolución Mexicana de 1910.



07 de diciembre 2022 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Atacaxco, Alcaldía La Magdalena Contreras.



19 de noviembre 2022 en Av. Luis Cabrera y Ciclopista, Alcaldía La Magdalena Contreras. Se pinta pasamanos #1



06 de enero 2023 Acompañé al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, a partir la Rosca del Día de Reyes Magos 2023, con los adultos mayores del Grupo Ojo de Agua.



11 de enero 2023 Es Miércoles Ciudadano 2023 en la Colonia el Ocotal



18 de enero 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia El Tanque, Alcaldía La Magdalena Contreras.







21 de enero 2023 Incentivando el Deporte Obsequio Jersey de la Selección de Colombia a la Jugadora Sobresaliente, Dana Muciño Pineda, del Equipo "Lagartos" (Categoría Juvenil).



21 de enero 2023 ilncentivando el Deporte Obsequio Jersey de la Selección de España al Jugador Sobresaliente, Uriel Ramírez, del CD Colonias (Categoría Juvenil).



25 de enero 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Sub Estación, Alcaldía La Magdalena Contreras.



28 de enero 2023 ¡Incentivando el Deporte Obsequio Jersey de la Selección de Brasil al jugador Sobresaliente, José Robles Martínez, de la UDSJ (Categoría Juvenil).



30 de enero 2023 El apoyo solidario a la Sra. Delia Saldivar Gallegos, Colonia San Francisco, Alcaldía La Magdalena Contreras.



30 de enero 2023 Quienes integramos la Comisión de Jurídico y de Gobierno de la Alcaldía La Magdalena Contreras buscamos trabajar de manera objetiva e imparcial. Durante nuestra sesión ordinaria, las y los Concejales aprobamos Dictamen relativo a las funciones de las comisiones ordinarias y especiales.



4 de febrero 2023 Incentivando el Deporte El apoyo solidario a la Liga de Fútbol Femenil "Aurora Martínez" (Deportivo del Judío). Sandra Conde Garduño, gracias por permitirme sumar.



8 de febrero 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Vista Hermosa, Alcaldía La Magdalena Contreras.



9 de febrero 2023 Acompaño al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, en la Instalación del Órgano Dictaminador que evalúa la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos que se registrarán para la consulta del Presupuestos Participativo 2023-2024.



11 de febrero 2023 Es sábado para Incidir en la Biblioteca Pública "Atacaxco". Se balizaron las jardineras del interior y el barandal del exterior.



13 de febrero 2023 Acompaño al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, a la inauguración de la Feria Del Amor y La Amistad.



14 de febrero 2023 En el marco del Día Internacional De la Lucha Contra El Cáncer Infantil Estoy donando mi cabello a El Sueño de Rapunzel para la elaboración de pelucas oncológicas.



15 de febrero 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Lomas Quebradas, Alcaldía La Magdalena Contreras.



15 de febrero 2023 Es sábado para Incidir en el C.A.S.I. "Hortencia" Alcaldía La Magdalena Contreras.



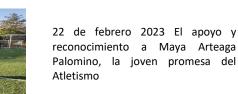


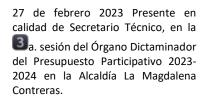




20 de febrero 2023 Concejales de la Alianza PRI, PRD, PAN nos reunimos con representantes del IECM (Local) y la CDH CDMX (Local) para establecer las bases de la convocatoria del 1er. Concejo Infantil en La Alcaldía Magdalena Contreras.

21 de febrero 2023 Agradezco la invitación del Grupo Plural de Opinión Rumbo a las Elecciones del 2024, a participar en el Foro Vamos con la Sociedad





28 de febrero 2023 El apoyo solidario a Francisco Ruiz, un joven entrenador de futból femenil en la Alcaldía La Magdalena Contreras.



7 de marzo 2023 La **6**a. sesión del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024 en la Alcaldía La Magdalena Contreras



20 de febrero 2023 Presente en calidad de Secretario Técnico, en la la sesión del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo.



22 de febrero 2023 Presente en calidad de Secretario Técnico, en la 2a. sesión del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024 en la Alcaldía La Magdalena Contreras



25 de febrero 2023 Es sábado para Incidir en el Campo de Futbol "Aurora Martínez". Alcaldía La Magdalena Contreras Obsequio uniformes al Equipo "PUMAS" (Categoría Juvenil)



28 de febrero 2023 Presente en calidad de Secretario Técnico, en la sesión del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024 en la Alcaldía La Magdalena Contreras.



2 de marzo 2023 La **5**a. sesión del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024 en la Alcaldía La Magdalena Contreras.



4 de marzo 2023 El reconocimiento a la ardua labor de aquell@s priístas que con su dedicación y trabajo han enaltecido a nuestro instituto político en la Alcaldía La Magdalena Contreras. Nos acompaña en el evento el presidente Israel Betanzos Cortes del PRI-CDMX y Luis Gerardo Quijano Morales Alcalde de la Magdalena Contreras.



8 de marzo 2023 La **C**a. sesión del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024 en la Alcaldía La Magdalena Contreras







9 de marzo 2023 La **3** a. sesión del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024 en la Alcaldía La Magdalena Contreras.



14 de marzo 2023 En la 2a. Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se entrega el 1er. Informe Anual del estado que guarda la Administración Local del Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales De igual forma, el presidente de la Comisión de Jurídico y Gobierno, el Concejal Adrián Belmont Palacios, entrega el 1er. Informe Anual del Concejo.



21 de marzo 2023 Presente en la Ceremonia Cívica por el CCXVII Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García.



29 de marzo 2023 Acompaño al Alcalde de

La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, en la entrega de nueva maquinaria a la Cuadrilla de Bacheo



5 de abril 2023 Es Miércoles Ciudadano en Calle La Loma, Colonia Barranca Seca, Alcaldía La Magdalena Contreras Reparación de empedrado.

6 de abril 2023 Un gusto enorme

reencontrarme con Fernando López

Reséndiz, un jugador de fútbol único y

extraordinario. ¡Nunca he visto otro

Cuadrangular de Fútbol en el Campo

Contreras Atlético de La Cruz

Es jueves del LXVIII



9 de abril 2023 ¡Felicidades! A los amigos del Equipo de Fútbol Alquiladora Pueblo Nuevo, que se corona campeón del LXVIII Cuadrangular de Fútbol de Semana Santa en el Deportivo Contreras



15 de marzo 2023 La 11a. Sesión del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024 en la Alcaldía La Magdalena Contreras.



19 de marzo 2023 Es Domingo para Incidir en el Módulo Deportivo de la Colonia Unida, Entrego balones de fútbol a la Liga Infantil (Edad 10-12 años).



29 marzo 2023 Acompaño al Presidente Rodrigo Lara, de la CNC CDMX Oficial a la

Toma de Protesta de los Comités de Base Campesinos.



01 de abril 2023 Es Sábado para Incidir en el Parque del Reloj Obsequio Balones y Jersey's de Básquetbol en la Alcaldía La Magdalena Contreras



5 de abril 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia San Francisco, Alcaldía La Magdalena Contreras Bacheo en la Calle Héroes de Nacozari.



8 de abril 2023 Es Sábado para Incidir en el Torneo de Fútbol de Semana Santa de la Liga De Futbol Juventino Rosas Ac El apoyo solidario al Equipo de Fútbol "Pumas Independencia" (Categoría Píldoras)



9 de abril 2023 Acompaño a Luis Gerardo Quijano Morales, a la premiación del Torneo de Fútbol de Semana Santa. Organizado por la Liga De Futbol Juventino Rosas Ac y su presidente <u>Cruz Ito</u>.







12 de abril 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Huayatla, Alcaldía La Magdalena Contreras.



19 de abril 2023 Es Miércoles Ciudadano en el Parque de la Estación, Alcaldía La Magdalena Contreras ¡Nos sumamos a los trabajos de pintura!

28 de abril 2023 Acompaño al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales de la Alcaldía La Magdalena Contreras a la Celebración No. 1 del Día de la Niña y el Niño en los Campos de la Subestación.



30 de abril 2023 Celebración No. 3 del Dia De Las Niñas y Los Niños (Línea de Acción Social de la Niñez 2023) en la Alcaldía La Magdalena Contreras Campos de Fútbol de Oyamel.



8 de mayo 2023 Instalación del Órgano de Validación de los Proyectos del Presupuesto Participativo 2023-2024 en los 4 Pueblos Originarios de la Alcaldía La Magdalena Contreras.



10 de mayo 2023 Feliz Día de las Madres! En el Mercado Público de "La Loma" Barrio de Barranca Seca, Alcaldía La Magdalena Contreras Acompaño al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales y al Concejal Adrián Belmont Palacios.



10 de mayo 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Puente Sierra, Alcaldía La Magdalena Contreras.



15 de abril 2023 Es sábado para Incidir en la Calle Morelia, Colonia Santa Teresa. Alcaldía La Magdalena Contreras.



22 de abril 2023 Es Sábado para Incidir en el Cjón Vicente Guerrero, Colonia <u>Huayatla</u>. Alcaldía La Magdalena Contreras.



29 de abril 2023 Acompaño al Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales de la Magdalena Contreras, a la Celebración No. 2 del Día de la Niña y el Niño en el Deportivo Oasis



5 de mayo 2023 El banderazo de inicio al Programa Movilizando Contreras 2023, con la participación de 200 vecinos que realizarán funciones de Promotor Vial en cruces de Alto Impacto y en Escuelas (Preprimaria, Primaria y Secundaria), durante los procesos de entrada y salida.



9 de mayo 2023 Sesión del Órgano de Validación de los Proyectos del Presupuesto Participativo 2023-2024 en los 4 Pueblos Originarios de la Alcaldía La Magdalena Contreras.



10 de mayo 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Calle Ixhuacan Barrio de San Francisco, Alcaldía La Magdalena Contreras.



14 de mayo 2023 A nombre del Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, entregamos a la Directiva del Centro Social Concepción AC apoyos para la realización del Festival de 10 de Mayo en el Barrio de las Calles, Alcaldía La Magdalena Contreras.







16 de mayo 2023 El apoyo solidario al Grupo de Zumba Lou en su 5oAniversario, Módulo Deportivo San Francisco. Alcaldía La Magdalena Contreras.



17 de mayo 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia La Malinche, Alcaldía La Magdalena Contreras.



20 de mayo 2023 Es #Sábado para Incidir en el Cjón Oaxaca, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía La Magdalena Contreras.



24 de mayo 2023 Es la 17a. Sesión Ordinaria del Órgano de Dictaminación del Presupuesto Participativo 2023- 2024 de los 4 Pueblos Originarios en la Alcaldía La Magdalena Contreras.



25 de mayo 2023 El apoyo solidario al Equipo de "Cachibol" del Módulo Deportivo San Francisco, Alcaldía La Magdalena Contreras.



27 de mayo 2023 Es sábado para Incidir en la Ciclopista (Calle Nogal). Colonia La Cruz, Alcaldía La Magdalena Contreras.



25 de mayo 2023 Presente en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.



3 de junio 2023 Es sábado para Incidir en la Calle Peras, Colonia Potrerillo. Alcaldía La Magdalena Contreras.



7 de junio 2023 El apoyo solidario al Grupo de Zumba San Francisco Team (1er. Aniversario), Módulo Deportivo San Francisco. Alcaldía La Magdalena Contreras.



10 de junio 2023 Es sábado para Incidir en la Explanada de la #UMF del IMSS No. 22 (San Ramón-U.H. Independencia). Alcaldía La Magdalena Contreras.



13 de junio 2023 Cumpliendo los objetivos entrega de bocina al grupo de activación física San Francisco muchas gracias por el apoyo.



17 de junio 2023 Es sábado para Incidir en el Puente Vehicular de Calle Guerrero, Colonia Héroes de Padierna. Alcaldía La Magdalena Contreras.



21 de junio 2023 Es Miércoles Ciudadano en el Pueblo de San Jerónimo Aculco-Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras.



24 de junio 2023 "Si el calor te molesta, siembra un árbol". Es sábado Para Incidir en la Colonia La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras.





5 de julio 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía La Magdalena Contreras.



12 de julio 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Lomas de San Bernabé, Alcaldía La Magdalena Contreras.



18 de julio del 2023 El apoyo solidario a la Graduación de los Alumnos 2020-2023 de la Secundaria Nocturna "Vito Alessio Robles" (Pueblo de San Bernabé Ocotepec), Alcaldía La Magdalena Contreras.



20 de julio 2023 El apoyo solidario a Omar Esquivel (Doolsz Sta), paramédico del Área de Servicios Médicos de la Alcaldía La Magdalena Contreras.



26 de julio del 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Potrerillo, Alcaldía La Magdalena Contreras.



5 de agosto del 2023 Es sábado Para Incidir en la Jornada de Reforestación 2023 de la Alcaldía La Magdalena

Contreras.



18 de agosto del 2023 Acompaño al Alcalde Luis Gerardo Quijano, a la Clausura del Curso de Verano en la Base de Protección Civil de la Alcaldía La Magdalena Contreras. ¡Las niñas y los niños aprendieron y se divirtieron!



9 de julio Es domingo de Incentivar el Deporte en la Alcaldía La Magdalena Contreras.



15 de julio del 2023 Es sábado para Incidir en la UH Independencia\_San Ramón, Alcaldía La Magdalena Contreras.



19 de julio del 2023 No arrojes basura a las coladeras y a los drenajes. Es Miércoles Ciudadano en la Colonia La Cruz, Alcaldía La Magdalena Contreras.



22 de julio 2023 Es sábado para Incidir en la Calle Francisco Sarabia, Colonia La Guadalupe. Alcaldía La Magdalena Contreras.



29 de julio del 2023 ¡El apoyo solidario al Encuentro Juvenil Del Sector Popular en la Alcaldía La Magdalena Contreras! Torneo de Básquetbol.



16 de agosto del 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Plazuela del Pedregal y Barrio Las Calles, en la Alcaldía La Magdalena Contreras.



19 de agosto del 2023 Es sábado para Incidir en la Calle Nogal y Cda. 5 de mayo, Colonia Potrerillo. Alcaldía La Magdalena Contreras.







23 de agosto del 2023 Es Miércoles Ciudadano en la Colonia Las Cruces, en la Alcaldía La Magdalena Contreras.

30 de agosto 2023 Es Miércoles Ciudadano en el Pueblo de San Nicolás Totolapan Alcaldía La Magdalena Contreras.



17 de septiembre del 2023 El apoyo solidario en su Aniversario LXIII al Equipo de Fútbol Pueblo Nuevo Concejal PACC Juntos Construimos Resultados PRI CDMX Israel Betanzos Cortes Luis Gerardo Quijano.



26 de agosto del 2023 Es sábado para Incidir en el Fútbol Femenil de la Alcaldía La Magdalena Contreras.



2 de septiembre 2023 Es Sábado para Incidir en el Fútbol Infantil de la Alcaldía La Magdalena Contreras Obsequiamos Redes para Porterias a la Liga De Futbol Juventino Rosas Ac. Campo Deportivo Contreras.



19 de septiembre del 2023 El día de hoy, se reunieron los presidentes, secretarios y miembros de las Comisiones de: 1) Jurídico y Gobierno. 2) Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras. Así mismo, la Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía La Magdalena Contreras y los representantes del #IECM Dtto. XXXIII y de la #CDHCDMX. Con todos ellos, se discutió el Proyecto de Convocatoria para el "Concejo Infantil y Juvenil 2023", donde niñas, niños y jóvenes serán escuchados para la toma de decisiones en la Alcaldía La Magdalena Contreras. Concejal PACC Juntos Construimos Resultados PRI CDMX Luis Gerardo Quijano Israel Betanzos Adrián

Desde la Alcaldía La Magdalena Contreras Simulacro Nacional 19 de septiembre 2023. Concejal PACC Juntos Construimos Resultados.



20 de septiembre 2023 Es Miércoles De Atención a Barrancas en la Colonia Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras Concejal PACC Juntos Construimos Resultados PRI CDMX Luis Gerardo Quijano Israel Betanzos.

Belmont Palacios Tanessi Rosales Rojo Cecilia Aguilar Hernández



Con fundamento en el artículo 53 Apartado A, numerales 1 y 2; Apartado C numerales 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82, 103, fracción III, 207, fracciones III y IX, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 18, fracción VI y 89 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, hago del conocimiento público mi SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.

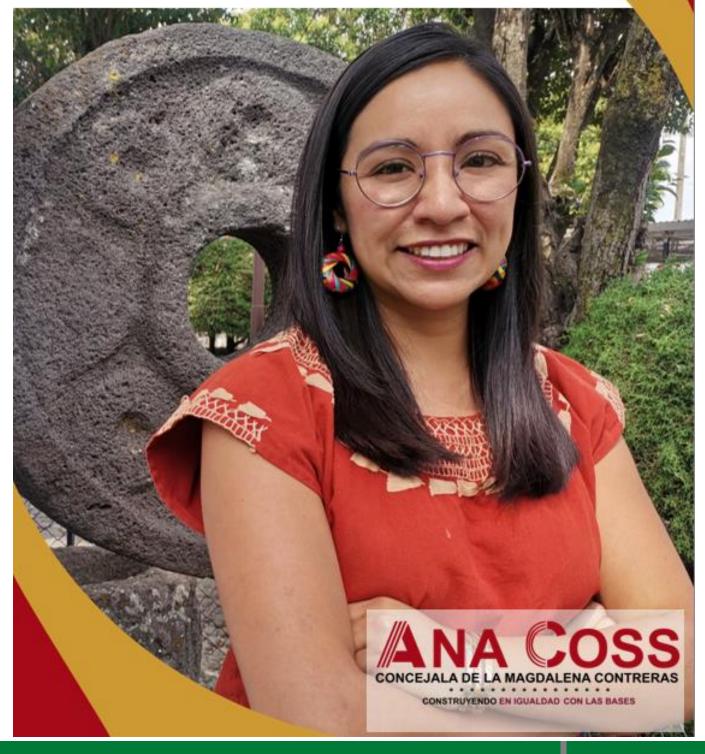


CONCEJAL

### ANA YANETH COSS GONZÁLEZ



# 2 INFORME DE ACTIVIDADES 2022-2023





### Segundo Informe anual de Actividades de la concejalía.

El presente documento contiene el informe anual de actividades realizadas en el periodo de comprendido entre 01 de noviembre de 2022 al 15 de noviembre de 2023. Además de ser una obligación comprendida en lo establecido en el artículo 103 fracción III de la Ley Orgánica de las alcaldías de La Ciudad de México, y 89 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, en cumplimiento de los principios de transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas, para la suscrita concejala Ana Yaneth Coss González, siempre ha sido una prioridad rendir cuentas de cara a la Ciudadanía, por esa razón es que de manera permanente se ha mantenido el trabajo cercano a la ciudadanía, porque "La transparencia es un Derecho Humano que se



"La transparencia
es un Derecho Humano
que se debe de
garantizar, porque los
funcionarios públicos,
somos empleados del
pueblo y es al pueblo al
que hay que rendirle
cuentas"

debe de garantizar, porque los funcionarios públicos, somos empleados del pueblo y es al pueblo al que hay que rendirle cuentas", por ese motivo el pasado día sábado 28 de octubre del año en curso se llevó a cabo el evento público del Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de noviembre y 15 de octubre de 2022, en el que se informó parte de las actividades que integran el presente documento.







Reiterando la confianza que la Ciudadanía mediante la emisión de su voto, universal, libre y secreto, en la elección del pasado 06 de junio de 2021 fui electa como concejala de MORENA por las y los ciudadanos de la Alcaldía La Magdalena Contreras, desde esa fecha, hoy a dos años de iniciar el encargo he asumido el compromiso de respetar y hacer valer los Derechos de las personas y responder a la confianza depositada para cumplir los principios de la cuarta transformación, porque el trabajo de concejalas y concejales en

la alcaldía es precisamente velar porque la Cuarta Transformación brille y se implemente a cabalidad guardando sus 3 principios que nos deben de regir en todo momento, NO METIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR AL PUEBLO, cuidando que se haga con los recursos públicos lo necesario para el desarrollo de nuestros pueblos.

## ¿Qué hace un **Concejal?**

Nosotros te representamos en el Concejo de la Alcaldía, somos portadores tu voz y el primer enlace con las y los vecinos para escuchar y atender as necesidades en tu colonia.

#### Principales obligaciones



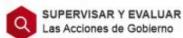
ATENDER SOLICITUDES Mantener un vínculo con las y los vecinos y dar respuesta a sus solicitudes planteadas.



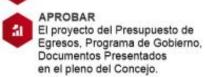
#### **GESTIONAR**

Realizar las gestiones que se requieran para atender las solicitudes de las y los vecinos, ante las autoridades. Respondiendo a la constante pregunta planteada por parte de la Ciudadanía ¿Qué hace un Concejal?, para ello emprendimos una serie de recorridos en diversas colonias de la Alcaldía La Magdalena Contreras, informando de las facultades de las

### Otras FUNCIONES:







y los concejales y al mismo tiempo informando de la facultad reconocida en el Artículo 103, fracciones V y VI de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, que establece que los concejales, deberán: Mantener un vínculo próximo y permanente con las personas habitantes de las demarcaciones territoriales; y dar respuesta a las solicitudes que las personas habitantes de la demarcación territorial les formulen y realizar las gestiones que se requieran dentro del ámbito de su competencia ante las distintas autoridades.





Somos quienes defendemos los derechos de la ciudadanía a través de la fiscalización de los recursos que administra la persona titular de la alcaldía, y para que el proyecto de presupuesto de egresos se pueda aprobar se debe transparentar la objetividad con la que se va a ejecutar, para que las y los vecinos habitantes de La Magdalena Contreras vivamos mejor, y los contrerenses veamos a donde paran nuestros recursos, que si bien para nuestra Alcaldía no ha dejado de incrementarse desde 2018, el presupuesto de 2023 equivalente a mil 852 millones 918 mil 611 pesos, ha tenido un incremento histórico para este 2024, que será de mil 998 millones 743 mil 675 pesos.



Dicho todo esto, les comparto que ha sido un honor ser concejala de La Magdalena Contreras en un momento crucial para nuestras alcaldías, puesto que nuestro espacio fuera de la administración pública nos permite mayor cercanía con la ciudadanía para conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de las personas, canalizando así las principales demandas ciudadanas que se nos han presentado como son: fugas de agua, reparación de drenajes, luminarias, temas de movilidad y seguridad ciudadana, siendo estas las más recurrentes.





En mi ejercicio como concejala, les comparto las actividades realizadas, mismas que he dividido en dos ejes:

- El primero: Derechos Humanos, Igualdad de Género y Prevención de las violencias.
- El segundo: Más territorio y menos escritorio

En cuanto la igualdad de Género y derechos Humanos, y Prevención de las violencias quiero compartirles que en estos 2 años de actividades, se han llevado a cabo 15 sesiones ordinarias en el concejo de la alcaldía, y 5 sesiones extraordinarias, en las cuales los puntos de acuerdo que hemos presentado han sido orientados a defender los derechos humanos de la ciudadanía a través de promover en todo momento que estén informadas e informados sobre los servicios que provee la alcaldía, pues el acceso a la información garantiza un derecho humano que permite a la ciudadanía tomar las decisiones más adecuadas, asimismo, promoviendo campañas de sensibilización y concientización en temas de prevención de violencia de género y acceso a los servicios salud para niñas, niños y adolescentes.





En materia de obra pública en la décimo segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía presentamos un punto de acuerdo que busca garantizar los servicios necesarios para las mujeres, en la que fue llamada "la casa de la mujer contrerense", espacio que prometió no ser un elefante blanco, cuyo proyecto representó un gasto público de 14 millones invertidos dirigidos a brindar servicios exclusivos del interés de las mujeres de la demarcación, proyecto que al día de hoy dista de atender cabalmente los requerimientos establecido por ley y necesidades tales como atender las 24 horas, los 365 días del año y ofrecer servicio de dormitorio para las víctimas de violencia, resaltando que la violencia familiar no se limita únicamente a días y horas hábiles, y una de las principales causas por la cual las mujeres no pueden apartarse de su agresor, es porque no tienen un espacio a donde trasladarse a pernoctar en la etapa de transición de salida del círculo de violencia, a pesar de que no se aprobó el Punto de Acuerdo por el Concejo de la Alcaldía, se ha estado pendiente en que los servicios prestados en la Casa de la Mujer Contrerense sigan siendo progresivo y se garantice el cumplimiento de lo establecido en los instrumentos legales correspondientes.

Además, en este apartado es importante informarles que en estos dos años hemos presentado puntos de acuerdo orientados a la prevención y promoción de los servicios que provee la alcaldía para prevenir la violencia de género, asimismo, he solicitado destinar recursos para campañas de promoción de los derechos humanos como los 16 días de activismo, y también para generar campañas informativas sobre la salud sexual y reproductiva de nuestras personas jóvenes de la demarcación, y específicamente en la décimo quinta sesión del Concejo de la Alcaldía presentamos un punto de Acuerdo denominado proposición con punto de acuerdo para que la dirección general de desarrollo social, en coordinación con la Dirección General Jurídica y de Gobierno de la Alcaldía la Magdalena Contreras, de manera transversal con las unidades administrativas de la alcaldía la magdalena contreras, se establezca un programa de crianza libre de violencia y de estereotipos de género en la infancia.

Con el objetivo de que, como parte del programa crianza libre de violencia y de estereotipos de género en la infancia, a través de la dirección general jurídica y de gobierno, se emita exhorto a los establecimientos mercantiles y negocios de la vía pública, tianguis y mercados, para que en la venta de juguetes navideños y de reyes se procure evitar la venta de juguetes que promuevan los estereotipos de género, es decir no de manera obligatoria pero si se le haga conscientes del problema, asimismo la dirección general de administración y finanzas de la alcaldía la magdalena contreras, en el supuesto de que destinen recursos para la compra de juguetes destinados a la entrega de niños y niñas vecinos de esta alcaldía, por motivos de celebración de las fiestas decembrinas, día de reyes y día del niño, etc. consideren que, dentro de la convocatoria y contrato con los proveedores, se establezca una cláusula que determine que dichos juguetes no deben promover estereotipos por razón de género, tales como son nenucos, carriolas, juegos de trastes, cocinas, etc.



Y por último como parte del programa crianza libre de violencia y de estereotipos de género en la infancia, la dirección general de desarrollo social establezca una campaña en las colonias y en los planteles educativos de la demarcación política, que vaya encaminada a brindar platicas informativas e instalar mesas de intercambios de juguetes que promuevan los estereotipos de género, por juguetes didácticos, que promuevan en el interés educativo, científico y/o deportivos.









Como parte de la Agenda que hemos trabajado, también se ha considerado que en una Alcaldía como lo es la Magdalena Contreras, en la cual aproximadamente el 80% de su territorio es suelo de conservación, hemos participado en 2 jornadas de reforestación y realizado limpieza con el objetivo del cuidado y la preservación del medio ambiente, en la Ladera de Cazulco en el Pueblo Originario de la Magdalena Atlitic.





- En relación con el segundo punto denominado "menos escritorio más territorio"
  - En este apartado me permito enumerar de manera sustantiva las acciones que hemos llevado a cabo por lo que me permito compartirles los logros obtenidos durante estos primero 2 años de ejercicios:
- ✓ Se han promovido 5 actividades culturales como paseos turísticos en coordinación con la secretaria de Turismo de la CDMX, y se realizó un concurso de catrinas y catrines en el mes de noviembre de 2022 y el 02 noviembre de 2023 se llevó a cabo una proyección de Cine en el Pueblo de San Bernabé Ocotepec.





✓ Se llevaron a cabo 5 diversas actividades informativas sobre: prevención de la violencia de género y prevención de enfermedades de transmisión sexual.





✓ Se ha brindado apoyo a actividades en fomento al deporte como el que llevó por título "exhibición de box" en colonia la carbonera con apoyo de Erika "la dinamita Cruz"



✓ En las fiestas decembrinas, Se participó en 15 posadas, se repartieron 100 nochebuenas y se entregaron 12 roscas de reyes en diferentes colonias de la alcaldía





- ✓ Se ha trabajado en coordinación con organizaciones de la sociedad civil para conseguir donaciones que beneficien a la población, entre ellos, ropa, juguetes y artículos de la canasta básica.
- ✓ Hemos atendido en el módulo de concejales a 487 habitantes de las 48 colonias y sus 4 pueblos originarios, a quienes se les ha brindado orientación acerca de tramites de gestión ciudadana, orientación jurídica sobre diversos temas, acompañamientos jurídicos.
- ✓ Hemos realizado 35 recorridos en los cuales hemos supervisado obras publicas inconclusas, hemos realizado recorridos en los núcleos agrarios, asentamientos irregulares, hemos visitado lecherías, escuelas, también revisando las medidas de seguridad de las mujeres en coordinación con la secretaria de las Mujeres de la CDMX y nuestra encargada de La Luna Atacaxco, mi estimada Mariana Matus.







Hemos participado en 10 actividades en pro del cuidado al medio ambiente como reforestación de árboles y ferias del medio ambiente y otros eventos a invitación de CORENA y a los núcleos agrarios.



- √ Hemos participado en 34 asambleas informativas, con diversas temáticas, pero principalmente orientadas a conocer las necesidades de nuestras vecinas y vecinos.
- ✓ Se han solicitado 100 gestiones a diversas autoridades, tanto de la Alcaldía, Gobierno de la Ciudad e incluso gobierno Federal, para atender principalmente las siguientes problemáticas: reordenamiento de puntos de recolección de basura para no afectar a transeúntes, colocación o reparación de luminarias, conclusión de obras con retraso, fugas de agua, operativos de movilidad, vigilancia, jornada de esterilización de mascotas, mantenimiento a parques, poda de árboles, entre otras.
- ✓ Se ha participado en campañas internacionales que promueven los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres y respeto por la diversidad como son "16 días de activismo vs la violencia hacia las mujeres y el 8 de marzo.





✓ Se ha participado en 18 foros y 48 eventos en representación de La Magdalena Contreras, para hablar del trabajo que realizamos las y los concejales y nuestra agenda en defensa de los derechos humanos de las personas.





- ✓ Desde la Comisión de Igualdad de Género, en coordinación con las comisiones de Jurídico y Gobierno y la Comisión de Desarrollo Social, se proyectaron, discutieron y aprobaron dictámenes, recaídos a Puntos de acuerdo enfocados a reducir y erradicar la violencia por razones de género, siendo de manera particular los siguientes dictámenes:
  - 1. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y Derechos Humanos, Desarrollo Social y Jurídico y Gobierno, en relación a la Proposición con Punto de Acuerdo aprobado con adiciones, para que se le exhorte al Alcalde de La Magdalena Contreras, gire sus instrucciones a las áreas correspondientes a su cargo, para que se realicen acciones de actualización y/o en su caso el rediseño de los protocolos y manuales de operación, tomando en cuenta la perspectiva de género, así como las gestiones correspondientes, a fin de que sean impartidos cursos y talleres certificados a todo el personal que labora en la Alcaldía bajo su cargo, con ello lograr el fortalecimiento de programas, políticas, acciones (líneas de acción) y proyectos que atiendan y actúen con perspectiva de género; orientados a combatir, prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres en la Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, presentado por la Concejala Blanca Lizeth Rosas Galindo.
  - 2. Dictamen que presentan la Comisiones Unidas de Igualdad de Género y Derechos Humanos, Desarrollo Social y Jurídico y Gobierno, en relación a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Ana Yaneth Coss González, por el que se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras, instruya a todas las Direcciones Generales de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que promuevan la campaña "1 6 Días de Activismo Contra la Violencia de Género" durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre de 2022, a través de actividades que sirvan para fortalecer dicha campaña, con el afán de que las actividades no recaigan únicamente sobre las unidades administrativas de género, con el objetivo de visualizar y concientizar respecto de la violencia por razones de género a través de trabajo transversal en todas las unidades administrativas que conforman la estructura orgánica de la Alcaldía



Vamos a continuar trabajando de manera permanente, para que a las y los vecinos de esta Alcaldía La Magdalena Contreras nos vaya mejor, cerrando el presente informe agradeciendo la confianza que han depositado en el trabajo de los concejales de la Cuarta transformación.

A 2 años de actividades como concejal a y 15 sesiones celebradas en el Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras:



Se han promovido y defendido los Derechos Humanos de las Personas, para mejorar la calidad de vida de las y los contrerenses.



He presentado puntos de acuerdo en el Concejo de la Alcaldía para promover políticas publicas en atención a los grupos más vulnerables.



Se han tramitado, gestiones, asesoría y acompañamiento a las y lo vecinos de la Alcaldía, para atender a los más necesitados.



De manera permanente he velado y supervisado la asignación, aplicación, destino y adecuado ejercicio del presupuesto publico.



!Trabajando para que a todas y todos los Contrerenses nos vaya mejor ;



Con la integración y presentación de este Informe de Actividades, se da cumplimiento a lo establecido en los artículos 53, Apartado C; 56, numeral 2, fracciones III y VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 158 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 82, 103, fracción III, 207, fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 18, fracción VI, 20, fracción XII, 89 y 90 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

La Magdalena Contreras, a 1 de octubre de 2023.



### Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Luis Gerardo Quijano Morales

#### **CONCEJALAS Y CONCEJALES**

Adrián Belmont Palacios

Ana Yaneth Coss González

Álvaro Villavicencio Peña

Blanca Lizeth Rosas Galindo

Erick Augusto Vargas Noria

Fernando José Nicholson Leos

María Antonia Aguilar Hernández

Pedro Alberto Cabrera Castillo

Tanessi Rosales Rojo

Xóchitl Quetzalli Ávila Infante

SECRETARIO TÉCNICO Germán González López

